

Siempre!

✉ /@SIEMPRE_REVISTA

🌐 REVISTA SIEMPRE.MX

Presencia de

SIEMPRE.COM.MX

¿MÉXICO O MORENA?

EL "EPICENTRO" DE LOS CÁRTELES



Revista Siempre!
en PDF

Fotografías: ONU.

NÚMERO 3824 · AÑO LXXIII

¿Conoces a alguien
que no sabe
LEER y escribir?

Descubre cómo
ayudarlo



Entra a: **leermx.org**
o llama al
800 00 60 300

Bárbara Torres
Actriz

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas





¡PORQUE USTEDES LO PIDIERON SIMILOVERS!



Lleva al Dr. Simi contigo y
tenlo cerca de tu corazón:
dos sellos autoentintables
y un tatuaje temporal.

Como oferta especial, el
sello grande tiene un costo
de 199 pesos; el sello chico,
109 pesos, y el Simi
tatuaje, por solo 5 pesitos.



También, por la enorme devoción
del pueblo mexicano, **tenemos el**
tatuaje temporal de San Judas
Tadeo, cuyo precio es de 5 pesos.



DR. SIMI, CERCA DE TU CORACIÓN



¿MÉXICO O MORENA? EL “EPICENTRO” DE LOS CÁRTELES

El discurso de Donald Trump en la Asamblea de la ONU tiene sus secretos. Aunque deslindó a Sheinbaum de la crisis de violencia, la frase “México es el epicentro de los cárteles” tuvo como objetivo advertir que su vecino representa un peligro para el mundo al no combatir la delincuencia organizada.



BEATRIZ PAGÉS

Lo que hizo Trump fue utilizar el foro mundial más importante de deliberación para escalar la guerra contra los cárteles mexicanos y convertirlo en un problema internacional.

La pregunta es con qué propósito: ¿Se trata simplemente de una presión más

para seguir sometiendo a Sheinbaum o Trump quiere comenzar a buscar aliados en el mundo que apoyen o justifiquen una futura intervención directa en territorio nacional?

La miel que desparramó al decir que tiene una excelente relación con el gobierno de México no sirvió para suavizar el golpe que dio: “México debe recuperar el control de su territorio de manos de los enemigos de la humanidad”.

Y aquí viene lo que importa. ¿Por qué los gobiernos de Morena no han podido o no han querido derrotar a los enemigos de la

Siempre! Presencia de México



E-mail: (Suscripciones) suscripciones@siempre.mx
(Colaboraciones) siempre.semanario@gmail.com
(Publicidad) mauriciod@siempre.mx
Certificado de licitud de título y contenido, número 14870, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 13 de julio de 2010. Reserva de Derecho de Autor, número 04-2008-120311325100-102, con fecha de 1 de diciembre de 2008, SEP. Publicada por Editorial Cruzada, S.A de C.V. (República Mexicana). Autorizada como publicación periódica, Administración de Correos Núm. 1, México D.F., 7 de julio de 1953. Permiso Núm. 007 07 53. Características 234851703. Franquicia Postal concedida el 14 de agosto de 1953 con oficio 217452. Número de control 1-08-93-80.

Directora general y editora responsable:
Beatriz Pagés Rebollar.
Jefe de Redacción:
Armando Reyes Vigueras.
Jefe de Información:
Irma Ortiz Zaldivar.
Jefe de Diseño:
Juan Antonio Rangel Martínez.



“humanidad” que son también los enemigos de los mexicanos?

Basta descifrar el discurso que pronunció la Presidenta en Sinaloa para tener la respuesta. En ningún momento condenó y culpó a los cárteles de la violencia. Prefirió mirar de lado y responsabilizar a Estados Unidos de la violencia. Se atrevió a decir —con toda cachaza— que antes de la extracción de El Mayo Zambada el registro de homicidios era bajo.

Sheinbaum con intención o sin ella, aplaudió la “paz narca”. Es decir, esa tranquilidad aparente que existe en un estado porque el gobierno ha pactado con los grupos delincuenciales una serie de acuerdos.

Gracias por su torpeza o debemos decir, gracias por su franqueza señora Presidenta porque sus palabras confirman que existen acuerdos entre la Cuarta Transformación y los cárteles para coger el poder. Se reconocen

como socios y los socios no se atacan entre ellos.

Trump dijo en la ONU —para suavizar el golpe— que México tampoco quiere a los cárteles. Si el gobierno no los tolerara, Sheinbaum habría ido a la Asamblea General a pedir ayuda y proponer una alianza de cooperación internacional para combatir un delito transnacional.

Es cada vez más evidente que a Sheinbaum no le interesa acabar con los cárteles y eso lo saben en Estados Unidos. Cuando el embajador norteamericano, Roland Johnson dijo: “México debe defender su soberanía frente al extranjero, pero también ante el intervencionismo del narcotráfico” dio a entender que el nacionalismo de la 4T es mera simulación.

¿Cuál es, entonces, el verdadero epicentro de los cárteles? ¿México o Morena que tolera, protege y coge el poder con los criminales para preservarse en el poder y mantener a la nación como rehén? ☹

LA MIEL QUE DESPARRAMÓ AL DECIR QUE TIENE UNA EXCELENTE RELACIÓN CON EL GOBIERNO DE MÉXICO NO SIRVIÓ PARA SUAVIZAR EL GOLPE QUE DIO: “MÉXICO DEBE RECUPERAR EL CONTROL DE SU TERRITORIO DE MANOS DE LOS ENEMIGOS DE LA HUMANIDAD”.

Fotografía:
Archivo, Wikipedia, Twitter.
Gerente de Publicidad:
Mauricio Díaz Tortoriello.
Fecha de impresión:
27 de septiembre de 2026
periodicidad semanal

Oficinas Generales: Vallarta N° 20,
Col. Tabacalera, C.P. 06030, CDMX.
Tels.: 5566-9355, 5566-1804
Suscripciones sin costo telefónico:
01 800 2215015, 55358457, Apartado Postal: 32-010.
suscripciones@siempre.mx

Distribuidora de Periódicos
Libros y Revistas, S.A. de C.V.
Despacho Everardo Flores Serrato S.A. de C.V.
Felipe Sánchez Cruz
En el Distrito Federal y Área Metropolitana,
Unión de Expendedores y Voceadores
de Periódicos y Revistas, A.C.
Tiendas Sanborns.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.



COLUMNISTA INVITADO

Ante INE oficialista:

OBSERVACIÓN ELECTORAL CIUDADANA Y UNIDAD PATRIÓTICA

POR **JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**

A la par de que la actuación del INE se ha revelado descaradamente en pos de un proceso electoral viciado de origen a favor de Morena, importantes sectores de la sociedad civil han manifestado su preocupación y su decisión de participar en la conformación de

una amplia red ciudadana para la observación electoral desde el momento actual.

Esto es así porque el proceso electoral para los comicios del 6 de junio de 2027 ha iniciado con dados cargados por parte del oficialismo, con acciones descaradamente ilegales

de Morena para nombrar desde ya a sus candidatos a los gobiernos estatales en las 17 entidades federativas con elecciones, a pesar de que la ley electoral establece que las precampañas iniciarían en enero del 2027.

Aunque a sus candidatos hoy les llamen



Fotografía: INE.



“Coordinadores en Defensa de la ‘4T’”, o como sea que los denominen, el INE de la sonoreNSE oficialista Guadalupe Taddei y su nueva mayoría filomorenista, han dicho públicamente que como aún no comienzan las precampañas y que además se trata de procesos locales, entonces escapan a sus facultades legales para intervenir. ¡Como si el INE no fuera NACIONAL, como si no pudiera establecer reglas claras para advertir que ninguno de esos supuestos “coordinadores” de Morena podrán ser candidatos a gobernador ya que habrían caído en el supuesto de haber adelantado ilegalmente las precampañas!

Aunque el discurso público de líderes de Morena y de sus aliados, PT y Verde, lo dicen públicamente, el INE declara que no tiene materia para actuar al respecto.

Paralelamente, el INE de Taddei rechazó la propuesta de que todos los funcionarios de casilla fueran cotejados con el padrón de funcionarios públicos contenidos en la base de datos de los llamados “servidores de la nación”, que es el ejército electoral de Morena con cargo a la

Secretaría del Bienestar, responsables de llevar casa por casa los “apoyos sociales oficiales” (becas y todo tipo de ayudas) con el discurso de que son programas que les envían López Obrador y Sheinbaum desde la Presidencia, acciones prohibidas por la Constitución.

Con sobrada razón, significativos sectores de la sociedad civil se han empezado a organizar para iniciar de inmediato la observación del proceso electoral rumbo a las elecciones del 2027. Personalidades relevantes como Mauricio Merino, Sergio Aguayo, José Woldenberg y Ricardo Becerra, entre otros, han hecho público el llamado a integrar una amplia red que permita tener vigilancia sobre el conjunto del proceso, hasta llegar a cubrir todas las casillas, para ir denunciando todas las irregularidades y, en su momento, contar con copias de todas las actas en cada una de dichas casillas electorales.

En ese mismo sentido se han manifestado otros grupos, entre ellos la Coparmex, que ha hecho un llamado al INE para que modifique los mencionados criterios y resoluciones.

Todo eso muestra la vitalidad de la sociedad civil mexicana que abiertamente advierte que no puede ni debe pasarnos lo que ha sucedido en Venezuela. Porque no queremos la repetición de un Maduro en México ni una intervención norteamericana en nuestro país. La solución es organizarse inmediatamente en un frente social amplio en defensa de la patria, de la democracia y, en su momento, llamar a votar por México, por la democracia, o como le denominemos al VOTO ÚTIL, como sucedió en Coahuila en la elección para diputados locales, donde se le ganó a Morena arrasadoramente.

Por ello mismo también es de saludar la determinación de las dirigencias nacionales del PRI y, reciente y parcialmente, del PAN, de unir fuerzas para llevar candidaturas comunes en los estados. Si eso se logra, la oposición política y social podría derrotar a Morena en la mitad o más de las gubernaturas en disputa en el 2027.

Con observación electoral ciudadana y unidad opositora (aunque el esquírol partido MC no se sume), la esperanza de un México democrático y republicano tiene futuro para el 2027 y el 2030. ☺



¿MEGADECOMISO DE HUACHICOL O ERROR HISTÓRICO?

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Con bombo y platillo el pasado 17 de septiembre de este año, sale a la luz lo que autoridades llamaron un megadecomiso histórico de huachicol al asegurar 59 millones de litros de combustible en una planta ubicada en San José de Iturbide, Gto., considerando que por su magnitud se trata de un operativo sin precedente.

Si bien, las autoridades encargadas del asunto señalan que las investigaciones comenzaron a principios del mes de julio pasado, al detectar una pipa descargando combustible en una gasolinera ubicada en San Luis de la Paz, Gto., sin contar con la documentación correspondiente, no fue sino hasta que se llevó a cabo un cateo en la terminal de almacenamiento donde descubrieron grandes cantidades de hidrocarburos.

Según se ha podido constatar, el lugar que ocupa varias hectáreas fue creado exprofeso para recibir y almacenar petrolíferos, encontrándose en funciones desde hace cuando menos nueve años, cuenta con las autorizaciones y permisos esas actividades, por lo tanto, sus instalaciones no se encuentran ocultas o escondidas.

La empresa propietaria del predio es Gas Natural del Noroeste

S.A. DE C.V., filial del Grupo Simsa, que es ampliamente conocido en el país, considerado un conglomerado empresarial serio y solvente, no obstante, ante las acusaciones públicas generadas a partir del cateo y las declaraciones dadas por las propias autoridades la colocan en una posición altamente incómoda.

En efecto, el señalamiento de traficar hidrocarburos ilegales, además en cantidades exorbitantes no es un asunto menor, sin embargo, todo parece indicar que las autoridades encargadas del caso se apresuraron al dar a conocer conductas ilícitas sin tener todos los elementos probatorios.

Al respecto es pertinente destacar que, al ser un centro de almacenamiento de combustibles, la propiedad de esos hidrocarburos corresponde a sus clientes a quienes les toca demostrar el origen y destino; la trazabilidad financiera y fiscal del combustible localizado.

Desde luego, esos datos están al alcance de las propias autoridades: en Aduanas, Hacienda, Economía, Pemex, etc., todo es cuestión de voluntad y adecuada coordinación interinstitucional, que vistos los resultados es deficiente o inexistente.

Mientras, por otro lado, siendo un centro de almacenamiento la acusación no solamente alcanza a la empresa del Grupo Simsa, sino también a los dueños de los hidrocarburos, es decir a sus clientes, entre los que se encuentran algunas transnacionales como Shell, Mobil, Marathon Petroleum y muchas otras.

Entonces, las autoridades se apresuraron dando a conocer un aseguramiento de hidrocarburos ilícito sin tener suficientes elementos probatorios para tales afirmaciones, lo que se traduce en un acto de protagonismo y engaño.

Realmente cuesta trabajo siquiera pensar que una empresa de esa magnitud y, los clientes, propietarios del combustible se arriesguen a manejar hidrocarburos ilícitos, pues no le encuentro la cuadratura al círculo, es un juego perverso sin ninguna necesidad.

En ese orden, es dable decir que se trata de un error histórico, las cosas no encajan. Ahora, el dilema es deslindar responsabilidades por una conducta negligente, ingenua o inclusive un comportamiento pérfido intencional.

El desenlace es de pronóstico reservado, pues en esta administración la negligencia oficial se protege y en ocasiones hasta se premia. ☹

“Conocer una obra en sus detalles como lo expresa esta casa, es una lección comprensible que entusiasma y convence, porque para promover en la vida hay que transitar del tener al ser. **Agradezco a Dios que le haya dado a Víctor esta magnífica inspiración para testimoniar el amor de Dios por todas sus criaturas**”.

Cardenal Carlos Aguiar Retes,
Arzobispo Primado de México

EXCELENTE RELACIÓN

ENTRE LA IGLESIA Y VÍCTOR GONZÁLEZ DR. SIMI



El Arzobispo Primado de México, cardenal Carlos Aguiar Retes, visitó la SimiCasa Museo, donde conversó con el auténtico Dr. Simi sobre la importancia del ayudar a quienes más lo necesitan.

El cardenal reconoció el altruismo de Víctor González Dr. Simi: “Eso le ha dado vida, porque internamente le da una medicina, la mejor que hay. Lo felicito”.





Votemos en legítima defensa

MÉXICO NO TIENE PRESIDENTE

POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

Se nos han agotado las fiestas septembrinas; ahora ingresamos (en ese eterno juego de las apariencias) a las manipuladas y repugnantes campañas electoreras de medio sexenio federal.

AMBAS CABEZAS SON DE POCO CEREBRO; UNA, ES ESA SEÑORA DELGADA PEINADA CON COLA DE CABALLO; Y EL OTRO, ES UN SEÑOR TABASQUEÑO QUE VIVE EN SU SEÑORÍO, EN CHIAPAS, EN UNA MILLONARIA HACIENDA, DE CUYO NOMBRE NO QUIERO ACORDARME.

Empero, lo más reprochable y curioso es que México no tiene presidente de la república.

En nuestra realidad nacional, ese cargo de ejecutivo federal ya no existe.

El movimiento de transformación llamado MORENA, (alías) la 4T, sustituyó al presidente de México, por un liderazgo partidista de dos cabezas que lleva ya 8 años.

Ambas cabezas son de poco cerebro; una, es esa señora delgada peinada con cola de caballo; y el otro, es un señor tabasqueño que vive en su señorío, en Chiapas, en una millonaria hacienda, de cuyo nombre no quiero acordarme.

Los dos personajes no son presidentes. Son algo más que presidentes; son líderes de un movimiento de su propiedad, que ni siquiera es partido político.

Es una autocracia que va que vuela, para convertirse en una dictadura.

Tiranos dueños de las instituciones que han destruido, y que las tienen en ruinas: el poder ejecutivo, el poder legislativo, y el poder judicial; 24 gubernaturas, al 100%; 50% de 2479 municipios y alcaldías; cuentan, además, con las fuerzas armadas porque les han dado multimillonarios negocios, a la mayoría de los altos mandos; disponen del INE-xistente y del tribunal electoral; así que son los que deciden y decidirán quiénes ganan las elecciones próximas.

El ambicioso y descarado presidente de los EUA, Donald Trump, conoce muy bien las corruptelas, las traiciones y las mentiras, de los dos aspirantes a dictadores de México, la dama claudicante y su patrón que obró para crearla; ambos se le han inclinado al pavoroso Donald, en lo oscuroito, y se han encubierto con frases engañosas.

La claudicante acaba de clamar con gran apertura de su boca, en la ceremonia del Grito de la Independencia: “¡Viva la Soberanía!”, cuando todos los mexicanos somos víctimas de que nuestra soberanía, la han entregado a las organizaciones criminales terroristas, a los cárteles constituidos por destacados funcionarios públicos.

Sabedor de todo ello, Trump les ha vuelto a mandar un mensaje: “el gobierno mexicano debe arrestar, enjuiciar y entregar, a los numerosos funcionarios públicos corruptos que han colaborado con los cárteles, traicionado la seguridad y la SOBERANÍA de su propio país”.



Y la parejita autocrática para encubrirse (ya que su propia elección presidencial, en ambos casos, tuvo multimillonarios fondos en dólares del narco, y participación directa electoral de organizaciones terroristas) retornó al viejo truco del grito: “México no será nunca colonia ni protectorado de nadie. México no se doblega, no se arrodilla y México nunca se vende”; cuando ellos, ya se arrodillaron y se vendieron.

Sus frases son huecas y repetitivas. En cada informe dicen lo mismo; y, ahora, la supuesta presidente recorre las 32 entidades federativas, repitiendo su mismo bla, bla, bla.

Las decenas de mítines aburridos para repetir su informe son demasiado costosas, y las pagamos todos los contribuyentes.

Aproximadamente nos cuestan (esos 32 mítines) 32 mil millones de pesos; cantidad digna de una mejor inversión.

Ella lo que hace es una campaña política electorera, para no perder las elecciones del 2027, pues México no tiene presidente que gobierne honestamente para todos; este cargo, en la realidad, ya no existe.

Los viajes de doña Claudia son, exclusivamente, como líder de MORENA, alias la 4T. Los realiza por órdenes del su amo, el dueño de la hacienda... y propietario de México.

El jefe de la banda y su corcholata repiten su mentira más vieja: “Primero los pobres”; pero, todo su indecoroso hacer se guía por

un principio que les da pingües ganancias: ‘Primero los narcotraficantes terroristas’.

No hay duda, la salvación de México está en nuestro voto en contra de MORENA, el que emitiremos en legítima defensa, a favor de nuestra libertad; y si no cumplimos con ese patriótico deber, lamentablemente para todos, tarde o temprano, vendrá de los EUA la solución dura, y todo por culpa directa de Andrés Manuel López Obrador y de su corcholata Claudia Sheinbaum Pardo, con efectos indeseables.

Para allá apunta el desarrollo dialéctico de nuestro futuro histórico.

Mi testigo es el tiempo. ☚

Fotografía: Andrés Aguilar





LA POLITICA ES DE BRONCE

Gobernar con datos,

NO CON OCURRENCIAS

POR **ONEL ORTÍZ FRAGOSO**

El mejor plan de acción y la mejor legislación parten necesariamente de un diagnóstico confiable. Y un buen diagnóstico requiere datos duros, verificables y reales sobre la situación nacional. En ese sentido, un instrumento extraordinariamente valioso para la toma de decisiones es la Encuesta Intercensal 2025, elaborada por el INEGI y cuyos resultados fueron presentados esta semana. Se trata de una fotografía actualizada del país entre los censos de 2020 y 2030, levantada en más de 7.3 millones de viviendas. México tiene alrededor de 130.9 millones de habitantes, pero detrás de esa cifra existen transformaciones sociales y demográficas que deben analizarse con detenimiento.

Obviamente, faltaba más, gobierno y oposición interpretaron los resultados de acuerdo con sus respectivos intereses políticos. Desde el oficialismo se destacaron aquellos datos que pueden relacionarse con las políticas públicas desarrolladas durante los últimos ocho años, particularmente la ampliación de derechos sociales, mientras que la oposición puso énfasis en las carencias que todavía persisten. Así ocurre siempre con las estadísticas: cada quien busca el dato que fortalece su narrativa. Sin embargo, ése no debería ser el propósito de una encuesta de esta magnitud. Los números sirven para

medir avances, pero también para reconocer problemas, corregir políticas públicas y establecer nuevas prioridades nacionales.

La Encuesta Intercensal no tiene desperdicio. Aquí sólo mencionaré algunos datos como para abrir boca, porque su revisión debería ser lectura obligada para servidores públicos, académicos, legisladores, estudiantes y, yo diría, para el público en general. Un primer dato que me parece fundamental es el envejecimiento de la población. En 2020 la edad mediana de los mexicanos era de 29 años; cinco años después llegó a 32. El llamado bono demográfico comienza a agotarse aceleradamente. Esto significa que dentro de algunos años una población económicamente activa proporcionalmente menor deberá sostener las pensiones y servicios de salud de un número creciente de adultos mayores. Vaya paquete que les espera.

Otro dato que debe ocuparnos es la educación. El grado promedio de escolaridad nacional se mantiene alrededor de los diez años, lo que significa que seguimos siendo, en términos generales, un país cuya población adulta apenas rebasa la secundaria. Al mismo tiempo, México experimenta una profunda transformación tecnológica. Somos un país cada vez más conectado y dependiente

de dispositivos móviles e internet. Esa combinación resulta paradójica: tenemos mayores herramientas tecnológicas, pero seguimos arrastrando rezagos educativos que limitan nuestra capacidad para aprovecharlas plenamente. El reto ya no consiste solamente en garantizar conectividad, sino en convertirla en conocimiento, productividad, educación y mejores oportunidades.

Hay muchos otros datos que merecerían artículos completos. Por ahora quiero subrayar algo elemental: México necesita estadísticas confiables, instituciones profesionales y encuestas técnicamente sólidas. Esta información es oro molido para el análisis, la planeación, la elaboración de presupuestos, la actualización de las leyes y, sobre todo, la evaluación de las políticas públicas. Los datos no deben utilizarse únicamente cuando confirman nuestras opiniones y desecharse cuando las contradicen. Dejemos atrás esa vieja costumbre de algunos políticos de pensar que el mejor dato es el que se inventa. Eso puede servir para salir del paso en una declaración o ganar algunos aplausos, pero definitivamente no sirve para gobernar.

Eso pienso yo, usted qué opina. La política es de bronce. 🗳️

@onelortiz

Si mi DOLOR ESTÁ RUDO...



\$58.00

En El Buen Lunes 25 % de descuento. Vigencia al 30 de noviembre 2026. No se aplica con otras promociones o descuentos, promoción válida de las 6:00 a.m. a las 12:00 de la noche del día lunes. Si persisten las molestias, consulte a su médico.



BALLESTA

Continúan las presiones

SOBRE MÉXICO

POR MIREILLE ROCCATTI

En 2026, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) cuenta con 193 Estados miembros de pleno derecho, siendo el Secretario General de la ONU António Guterres, quien termina su mandato el 31 de diciembre de 2026. El nombramiento oficial por parte de la Asamblea General ocurre una vez que el Consejo de Seguridad recomienda a un candidato. Las rondas de votación confidenciales en el Consejo de Seguridad empezaron a finales de julio de 2026, para proponer al próximo Secretario General.

En esta ocasión han sido postulados diversos y destacados personajes, concentrándose mayoritariamente en la región de América Latina y el Caribe al corresponder su turno a dicha región. La persona que será elegida asumirá el cargo por un período de cinco años a partir del 1 de enero de 2027.

El 81º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se está llevando a cabo del 8 al 28 de septiembre de 2026 en la sede de Nueva York. Dentro del programa el debate general en el que participan los jefes de Estado de

los diferentes países miembro se celebra del 22 al 26 y 28 de septiembre de 2026.

En los últimos años, la política exterior de México ha sido de poca presencia en el contexto internacional. Por ocho años consecutivos el titular del Ejecutivo de México no participa de manera personal, en la asamblea anual de la ONU, en esta ocasión el Canciller Roberto Velasco Álvarez asiste en lugar de la mandataria federal en este foro; su discurso en la tribuna está programado para el sábado 26 de septiembre durante la sesión vespertina.

El pasado martes 22 tuvo lugar la participación del presidente de Estados Unidos en la asamblea general de la ONU, durante su intervención, Donald Trump, señaló a México de ser el epicentro del narcotráfico y de la violencia, exigiendo al gobierno mexicano que recupere el control de su territorio bajo la advertencia (amenaza) de que, si no lo hacen, Estados Unidos tomará medidas directas. “Lamentablemente, México es el epicentro de la violencia de los cárteles. Es inaceptable que Estados Unidos comparta una frontera de 2 mil millas con un territorio controlado por cárteles enemigos. Por lo tanto, México debe recuperar el control de su suelo de manos de los enemigos de la humanidad”. Agregó: “La seguridad y la protección llegarán a México. Me llena de orgullo decirles que tenemos una muy buena relación con el gobierno mexicano. Hemos logrado grandes avances, verdaderamente grandes avances con México. Ellos tampoco quieren a los cárteles. Y cuando llegue ese día, toda esta región será un lugar mejor, más seguro y más hermoso para vivir y prosperar”.

En su discurso Trump comparó a los cárteles de la droga con ISIS y usó el pleno de las Naciones Unidas para presumir las acciones de su gobierno contra presuntos cárteles:

“Estamos reafirmando el poder estadounidense, incluido el poder militar cuando es necesario, tanto en nuestra región como en el resto del mundo, para construir un futuro más seguro para todos”. “Esto está sucediendo, y está ocurriendo rápidamente. Al asumir el cargo, designé a los cárteles de la droga como organizaciones terroristas extranjeras y desplegué a las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos para eliminarlos. Los



cárteles son el ISIS del hemisferio occidental. No son buena gente. Son enemigos en guerra contra la civilización que utilizan el asesinato, la violación, la tortura y la extorsión como instrumentos de terror”.

Este discurso parece una justificación de las posibles acciones futuras que planea ejecutar, con o sin el consentimiento del Gobierno de México. Una intervención militar de Estados Unidos en México rompería la relación bilateral, violaría el derecho internacional y la soberanía nacional, y generaría un conflicto armado de graves consecuencias ya que las operaciones terrestres o aéreas en zonas controladas por cárteles designados como organizaciones terroristas por EE. UU expondrían directamente a la población civil a un fuego cruzado y una violencia extrema.

Por su parte la presidente Claudia Sheinbaum ha reiterado su rechazo oficial señalando que no aceptará tropas extranjeras ni subordinación, permitiendo solo cooperación bajo el respeto territorial. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha tenido una relación voluble y compleja con la presidente de México, variando entre el reconocimiento por acciones específicas y burlas y golpes duros mediante críticas sobre seguridad y narcotráfico.

Trump reconoció los operativos recientes del gobierno mexicano contra el narcotráfico, pero exigió ir más allá al pedir que se detenga y se lleve a juicio a funcionarios públicos corruptos vinculados con el crimen organizado.

Por otra parte el 14 de septiembre de 2026 el Senado de la República aprobó por unanimidad el ingreso temporal de 139 militares de la 101.^a División Aerotransportada del Ejército de Estados Unidos a territorio mexicano del 20 al 30 de septiembre de 2026, con el propósito de Participar en el “Ejercicio Especializado Conjunto” para fortalecer las capacidades operativas y de cooperación entre ambos países sin realizar tareas de seguridad pública o combate. Permanecerán en el Centro Nacional de Adiestramiento en Santa Gertrudis, Chihuahua (5.^a Zona Aérea Militar).

Ingresan con armamento a bordo de una aeronave de la Fuerza Aérea estadounidense, bajo principios de soberanía y sin subordinación, conforme a la solicitud enviada para aval de la Presidente. “A través de la planificación y ejecución de operaciones militares bajo los principios de respeto, soberanía e integridad territorial, responsabilidad compartida, confianza mutua y colaboración, sin subordinación”.

Indiscutiblemente que también el tema de mayor preocupación para los mexicanos es el de la inseguridad y la violencia que existe en una gran parte del territorio nacional, que si se hiciera un sondeo entre la población, tal vez el resultado de mayor recurrencia sería que no importa de donde venga el combate contra la delincuencia, pero que regrese la paz a nuestro país.

Existe la sensación de que algo se está preparando en nuestro país en materia de Seguridad. ☹️

Fotografía: X (Twitter)





DE TODO COMO EN BOTICA

Ante tribunales de Estados Unidos

CONFESIONES MUY COMPROMETEDORAS

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

En México existe un déficit en la investigación de los delitos, persecución de los delincuentes y el castigo de estos. Esto habla mal de las fiscalías, la general de la República y las particulares de las entidades federativas. Los jueces sabios y justos electos por el pueblo no están exentos de dudas y culpa.

Durante los gobiernos morenistas, tanto el de AMLO como el de la señora Sheinbaum, la inacción de la Fiscalía General de la República, con su anterior y su actual titular dejó de ser apática; avanzó unos peldaños más: se convirtió en cómplice.

No es exagerado decirlo, de los testimonios rendidos por miembros de la delincuencia organizada que han comparecido ante tribunales norteamericanos, ha quedado en evidencia que pocos morenos están a salvo de sospechas. De los presuntos, unos son responsables de acción y otros, que son los menos, de omisión.

Quienes han sido entregados a las autoridades de los EUA o quienes por sí se han entregado para ser juzgados hablan pestes del gobierno mexicanos, de los políticos y de la policía. De su testimonio se desprende que ningún servidor público está libre de sospechas y que muchos están inmersos en graves responsabilidades. Los que están siendo juzgados hablan de un estado de descomposición generalizado y profundo de los funcionarios públicos. Para el caso no importan los colores partidistas; muchos, si no casi todos, están inmersos

en actividades ilícitas o no del todo correctas. De lo que ha se ha hecho público, de lo declarado por los procesados, quienes más se han distinguido por corruptos son los morenistas; los mismos que nos prometieron un cambio y que afirmaron que eran diferentes.

Alguien dirá: no son creíbles sus testimonios, están encaminados a alcanzar una sentencia benigna; ellos, como criminales que son, con tal de alcanzar gracia, son capaces de mentir y de inventar responsables. Es cierto. Pero su testimonio, corroborado con otro tipo de pruebas, pudiera ser un indicio de la descomposición generalizada que existe en el gobierno mexicano

Lo que soltó Sergio Villareal Barragán, también conocido como el Grande, a la periodista Anabel Hernández: *Narcodemocracia, El Grande rebela cómo los cárteles conquistaron México*, (Grijalbo, México, 2026), parece desprenderse que la seguridad de que gozó Arturo Beltrán Leyva, uno de los capos más poderosos de México, las autoridades del Distrito Federal, encabezadas por AMLO, no sólo sabían de sus andanzas en la Capital, sino que le brindaban protección: ponía a su disposición patrullas para que se moviera libremente y con seguridad dentro del territorio de la capital. Después de todas las habladas que le echó a Felipe Calderón, él no nos puede salir que no sabía nada.

El Grande, pistolero cercano al capo Arturo Beltrán Leyva, afirma



expresamente: “Es difícil corromper a una corporación tan grande. La verdad es que nosotros, en nuestro apogeo, sí corrompimos a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, pero no teníamos a toda la corporación porque es un monstruo de policía, muy grande. Teníamos lo que nos interesaba: a los altos mandos, cien por ciento seguros, y nuestras áreas de trabajo.” (pág. 205).

**NO ES EXAGERADO DECIRLO, DE
LOS TESTIMONIOS RENDIDOS
POR MIEMBROS DE LA
DELINCUENCIA ORGANIZADA
QUE HAN COMPARECIDO
ANTE TRIBUNALES
NORTEAMERICANOS, HA
QUEDADO EN EVIDENCIA QUE
POCOS MORENOS ESTÁN A
SALVO DE SOSPECHAS.**

El mismo Grande, pone pintos y en su lugar a los hijos de Martha Sahagún. (capítulo 9, págs. 147 en adelante). Tan decentes que se veían, no eran capaces de quebrar un plato. Este tema amerita un comentario por separado.

El impoluto AMLO no quedó a salvo de la maledicencia del Grande, con pelos y señales lo encuera en público:

“Durante aquellos años, cuando Marcelo Ebrard fue titular de la Secretaría de Seguridad pública (SSP) (2002 a 2004), por instrucciones de López Obrador, Gabriel Regino fue nombrado subsecretario de esa institución. Según me señaló un funcionario que en aquella época estaba en el círculo más cercano de López Obrador y que conocía bien a Regino. ‘Era los ojos de AMLO en la Secretaría de Seguridad Pública’”. (pág. 205)

“El 20 de noviembre de 2018, el Rey Zambada declaró en el juicio contra el Chapo que entregó millones de dólares a Regino para la campaña presidencial de AMLO cuando era Jefe de Gobierno y ya aspiraba abiertamente a ser candidato del PRD a la Presidencia de la República.” (pág. 207).

“En la campaña presidencial de 2006 le entregue dinero a (Andrés Manuel) López Obrador en sus propias manos.” (pág. 208).

Ahora sí, como decía el clásico, el presidente de la República está informado de todo lo que pasa en el país, mucho más lo estaría el jefe de gobierno del Distrito Federal: AMLO respecto de la seguridad que policías de la ciudad prestaban a uno de lo grandes campos de la droga en México. (pág. 193). No nos puede salir con que no sabía de ese operativo de protección que, aparte de ser notorio, era permanente.

A pesar de lo anterior, que yo sepa, no se ha abierto averiguación alguna. Eso, aparte de ser una negligencia grave, raya en complicidad.

La omisión y negligencia de las autoridades mexicanas y, en particular de la Fiscalía General en la investigación de delitos y persecución de los responsables de ellos, ha derivado en que quienes lo están haciendo sean las fiscalías de los EUA. Por esa misma razón son los tribunales de ese país los que conocen de los procesos penales que se siguen a delincuentes nacionales.

Eso que, al parecer, fue declarado ante las autoridades norteamericanas, es muy grave, a pesar de serlo, la Fiscalía General de la República no ha solicitado a las autoridades norteamericanas información adicional y, desde luego, no ha iniciado dentro del territorio nacional una averiguación para esclarecer responsabilidades.



Nada va a pasar. Lo dicho por alguien que es delincuente confeso no merece ningún crédito. Pueden estar tranquilos AMLO, sus hijos, los hijos de Marta Sahagún, Peña Nieto y otros.

De lo que dice el Grande mucho es preocupante y también risible. Algunas de las que andan en la farándula o que aparecen en las series de TV, afirma que completaban su gasto haciendo servicios sexuales a los grandes capos. No digo sus nombres ni afirmo que sea cierto. Han caído de mi gracia. Pobres. La ambición las hundió. El desprestigio que deriva del dinero fácilmente ganado también las alcanzó a ellas. ¡Qué le

vamos a hacer! Tan buenotas que se ven. Un amigo mío, no digo su nombre, me comentó: “No se confíe; están operadas; nada de lo que enseñan es natural.” Su dicho me dio gran consuelo; hasta me tranquilizó. Quedaron a salvo del señalamiento Lolita Ayala y la Chilindrina (pág. 184).

¡Qué ventaneada tan fea dieron a los gobernantes mexicanos los delincuentes procesados en los EUA! Si lo declarado es falso, habría que reconocer que, para difamar, es muy fácil generalizar; y si es cierto: ¡qué mal andamos! ☹

El autor es Catedrático Universidad Autónoma Metropolitana.

Fotografía: Facebook





VISOS POLITICOS

Control territorial

EXPUESTOS EN LA ONU

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**



Fotografía: Youtube.

En el primer día del 81° periodo de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU), México formó parte del discurso del presidente Donald Trump. Más allá de ser un orador plano y carecer su alocución del mínimo componente de creatividad y compromiso para reflexionar sobre la situación internacional, pues no solo careció de ideas y propuestas -no puede considerarse como tal el cambio de inteligencia artificial por súper inteligencia-, sino que niega la

realidad del cambio climático y hace una unilateral exposición repelente a la sana autocrítica, llevó a la AGONU su evaluación de la relación con nuestro país en el tema de los carteles de las drogas y su combate.

Aunque ante el lema “Restablecer la confianza, dirigir la transformación” de la sesión, procuró delinearse como líder del mundo, aunque en realidad recorrió solo las prioridades propias en el contexto mundial: migración restringida, guerra contra Irán, intervención en Gaza,

pacificador de conflictos bélicos, Venezuela, Cuba, Groenlandia, OTAN, rechazo al multilateralismo y al pluralismo en el mundo de las ideas, y reivindicación de la soberanía estadounidense como noción para ejercer poder, no para convivir entre naciones. La peor frase enmarcada en la intervención de su élite armada en Venezuela: “al vencedor le pertenecen los despojos”, para referir el acuerdo de apropiación del petróleo de ese país.

¿Y México? Lo habrá leído. Inferencias sobre el riesgo implícito para ➤



la seguridad estadounidense y menciones específicas. Las inferencias, luego de hacer mención a la sustracción ilegal de Nicolás Maduro de Caracas: (i) “los Estados Unidos ya no permitirán que las amenazas a América obtengan una posición segura en ninguna parte del Hemisferio Occidental”; (ii) “estamos reafirmando el poder estadounidense, incluido el poder militar..., donde necesario, en nuestra región...”

El enlace: (iii) “Al asumir el cargo, designé a los carteles de las drogas como organizaciones terroristas extranjeras y solté a las Fuerzas Armadas estadounidenses para eliminarlas”; entonces equipara a aquéllas con ISIS (Estado Islámico de Irak y Siria) para sustentar que “deberían ser eliminadas, exiliadas o detenidas como enemigos combatientes”.

Y aparece nuestro país: (iv) “México es el epicentro de la violencia de los carteles, desafortunadamente”; (v) “Para los Estados Unidos es inaceptable compartir dos mil millas fronterizas con un territorio controlado por carteles enemigos”; (vi) “Así que México debe recuperar el control de su suelo de los enemigos de la humanidad”; (vii)

“la seguridad y la tranquilidad vendrán para México”; (viii) “Estoy muy orgulloso de decirles que tenemos una muy buena relación con el gobierno mexicano. Hemos logrado grandes trancos. Tampoco ellos quieren a los carteles.”

En un foro en el cual ha estado ausente la persona titular del ejecutivo mexicano desde septiembre de 2018, Trump se ha ocupado de mover la atención de la comunidad diplomática mundial hacia dos conceptos de las diferencias de nuestro país con la Casa Blanca: la pérdida del Estado mexicano del imperio de la ley ante grupos delincuenciales en diversas zonas del país y la insuficiencia de las acciones gubernamentales para recuperarlo, a pesar de los avances y la buena relación entre ambas naciones. No es un discurso nuevo ni con alguna sofisticación que lo diferencie de lo que antes hemos escuchado. Es el sitio y la ocasión. Trump ha expuesto a México en el espacio de política internacional más amplio y significativo del orbe; no ayuda al prestigio ni abona a la buena reputación, aún cuando se asuma el lenguaje de poder que caracteriza al mandatario ejecutivo estadounidense.

Aún si se pensara que

Trump perderá la mayoría republicana en la Cámara de Representantes para el bienio 2027-2028 y en un mal resultado en el Senado, como lo dijo él mismo al hablar de Irán, eso no cambia las cosas en su concepción y práctica del ejercicio de la presidencia de su país.

Imposible conocer si el gobierno mexicano contempló el escenario presente. El Canciller Roberto Velasco está programado para intervenir el viernes 25 de septiembre en curso. ¿Cuál será el eje de su participación, ahora que la reputación del Estado al cual representa ha quedado cuestionada en el tema del ejercicio efectivo de la soberanía en el territorio nacional? Inadvertidamente ha surgido una gran prueba para la diplomacia mexicana. Sería complicado convencernos de que en el presente periodo presidencial se ha delineado, construido y ejecutado una política exterior reconocible más allá de resistir con la oratoria y las declaraciones las presiones y las exigencias de Washington a partir del 20 de enero de 2025.

Ahí todo lo sustantivo para México se ha cedido, aunque se estire el razonamiento de la soberanía para proteger a Rubén Rocha Moya, gobernador



con renovada licencia de Sinaloa, y otros siete coincidiados por la connivencia con el cartel que tomó de ahí su nombre para acceder al poder y gobernar (es un decir). ¿No es fuerte indicio, que le prueba en contra a la encargada de la presidencia, su declaración más reciente en Sinaloa sobre el fin de la pax narca en ese estado por la entrega de Ismael Zambada a la justicia estadounidense que realizó Joaquín Guzmán López?

El Estado mexicano no ha construido alianzas, ni ha buscado o ejecutado sinergias con otros Estados para disminuir los riesgos de la asimetría con los Estados Unidos, en un contexto de marcada dependencia en el sector energético. México se apartó del mundo y el mundo se apartó de México. Sin embargo, la oportunidad está abierta por el clima que para nuestro país ha dejado el inquilino de la Casa Blanca.

No se trata de reducir el discurso mexicano a la respuesta para Trump, pero sí de valorar la construcción de nuestra posición y de hacerlo para, a la vez, buscar el consenso mínimo ante la visión del gobierno estadounidense. Como lo señaló el Sen. Luis Donaldo Colosio Riojas

(MC) en su intervención ante el Congreso General el 1 de septiembre actual: "... vamos a buscar siempre la amistad de nuestros vecinos, pero el día en que... se comporten como agresores, la patria es primero... Y por eso, con el mundo, exigimos y exigiremos siempre una relación de iguales... Y en la defensa de la soberanía estaremos siempre del lado del Estado mexicano,... pero defendernos de lo que pasa afuera no nos exime de reparar lo que está sucediendo adentro."

¿No resultaría alentador que el Canciller Velasco enarbolará y desarrollara tesis de política exterior ante lo dicho por Trump? Algunas que cabría pensar: México recuperará su capacidad para construir acuerdos, porque si la soberanía es indispensable, la cooperación es necesaria; el derecho internacional es el instrumento civilizado más útil para limitar al poder; si el multilateralismo no produce resultados, reformémoslo para poder preservarlo; la doble pertenencia mexicana al norte de América y a América Latina no es contradicción, sino ventaja estratégica; la construcción de la zona de América del Norte no debe anclarse en la integración comercial, sino

evolucionar a una nueva etapa de prosperidad y responsabilidad compartidas; México debe asumir sus responsabilidades regionales con América Central y El Caribe al atender coordinadamente las condiciones que originan problemas comunes; México debe fortalecer sus relaciones con los países de América Latina en áreas específicas de cooperación para atender intereses mutuos, como en energía, infraestructura, cultura y combate a la delincuencia transnacional; la comunidad internacional debe reconocer que la delincuencia organizada transnacional exige de las responsabilidades nacionales e internacionales concertadas; la cooperación contra esa delincuencia no puede vulnerar la soberanía, sino fortalecer su ejercicio efectivo; y la política exterior ha de medirse por su capacidad para contribuir y ampliar libertades, seguridad y bienestar de las personas.

A Trump habría que responderle con calidad y actuar en consecuencia. La soberanía no es una abstracción con relación al territorio, sino el método para hacer efectivas las libertades de quienes lo habitan. Expuestos quedamos. ¿Qué hará México? ☘



CANCIONERO

Doble nacionalidad

MEXICANOS AL CUADRADO

POR FÉLIX CORTÉS CAMARILLO

Aparentemente la orden presidencial fue de re-clasificar a los mexicanos en dos grandes grupos, los mexicanos de primera y los de cuarta, a la brevedad posible. Diputados y senadores, instruidos de la prisa que tiene la señora presidente con A de mujer por ver modificada la Constitución por lo menos en sus artículos 30 y 82, levantaron su mano uniformada de inmediato. A partir de su publicación en el Diario Oficial, será ley que hay mexicanos de primera, los mexicanos al cuadrado, y mexicanos de cuarta.

A partir de ahora, diga lo que digan la razón y la ley, ahora en primer lugar, hay mexicanos-mexicanos. Los demás son un número impresionante de mexicanos que han decidido mantener su ciudadanía mexicana y la de otro país, por razones que a ellos competen.

Los primeros son mexicanos al cuadrado, que tienen todos los derechos humanos, políticos y sociales que dice la Magna Carta. Los otros

apestados, muchos de los cuales son millones de paisanos que sostienen una imbécil política económica con sus remesas desde los Estados Unidos, son iguales, pero no lo son.

Estos pelafustanes y muchos otros más que adquirimos legítimamente la doble ciudadanía, dictatorialmente —¡porque lo digo yo!— somos mexicanos de segunda, si nos va bien. Los que tienen doble ciudadanía, aunque conserven su derecho a votar, no pueden ser votados (ojo, Constitución), al menos para los puestos de presidente de la República o gobernador de alguna de las 32 entidades federativas. Ya luego se verá cómo se hace extensivo.

Por lo pronto, los legisladores también están cocinando la llamada ya Ley del Meme. El obradorato en el poder ha venido a ratificar esa agresiva vocación, no sé si contagiosa o adictiva, de acudir a la modificación de leyes y reglamentos para saciar por ahí la muy personal molestia que a sus pieles sensibles causan las actitudes críticas, ya no se diga caricaturescas.

Puede decirse que esa postura no es exclusiva del cuatrote: seguramente se da en todo el mundo cuando una nueva pandilla accede al poder que había anhelado tanto tiempo, disfrutando de la parodia y el humor político, con gozo comparable en intensidad a su condena actual.

Si a esto se agrega que México tiene una rica y bien arraigada tradición de la caricatura política, que inicia sin duda con Guadalupe Posadas y sigue hasta nuestro tiempo pasando por Guasp, Alberto Isaac, Abel Quezada, Arias Bernal, el Chango Cabral, Rius, Efrén, Paco Calderón, y tantos otros, ese es un territorio poco grato para los políticos.

La aparición de nuevas tecnologías, en donde para bien o para mal un aparato telefónico que cabe en la palma de una mano, tiene la virtud potencial de hacer de millones de usuarios millones de reporteros, que pueden registrar y transmitir los hechos que acontezcan ante sus ojos, es un hito en la comunicación. Con un poco de ingenio popular, que en nuestro país no es escaso, el aparatito



los convierte en potenciales editorialistas gráficos, con la ventaja de la inmediatez de la difusión de sus caricaturas. No sé de dónde salió la palabra que los nombra, memes. Pero de que en México son tremendamente inmediatos y graciosos, no hay duda.

Volviendo a la vocación leguleya de los obraduristas, no tarda en aprobarse la ley del meme. Encubierta en la piel de oveja de la defensa de los consumidores, y especialmente de los derechos de autor de las imágenes, la ley impone a los que facilitan la difusión de los memes que ofendan la sensibilidad del cuatrote, con multas que pueden llegar a los cinco millones de pesos. Ni Izzi, ni Telmex, ni ningún otro proveedor de servicios de difusión en redes tienen el derecho ni la capacidad real para censurar lo que pueda ofender a los castos oídos del régimen. Ante la imposibilidad de quemar en leña verde a los anónimos e ingeniosos autores de los *memes*, pegarle a la cabeza, si se puede, es lo aconsejable, dicen en Palacio.

Yo entiendo perfectamente a la señora presidente con A de mujer: si algún ingenioso artista de la inteligencia artificial hiciera una caricatura de mi faz, como la urraca con

estreñimiento que luce, a mí tampoco me iba a gustar. En este caso, la única diferencia entre mi persona y la doctora Claudia es que yo no puedo ordenar que cambien la Constitución y ella sí.

Hasta que mis apáticos compatriotas de primera o cuarta lo sigan permitiendo.

PILON PARA LA MAÑANERA DEL PUEBLO (porque no dejan entrar sin tapabocas): Con todo respeto para la señora Presidente con A de mujer: ¿podría su departamento de comunicación social, o el del INE que usted comanda, sugerir un sinónimo de narcopolítico para nombrar a los narcopolíticos? Se agradecería. 🇲🇽

felixcortescama@gmail.com

Fotografía: Magnific.





AMBASSADEURS

Se acabaron los abrazos y empezaron

LOS TRANCAZOS EN MORENA

POR ENRIQUE MUÑOZ

Morena todavía no llega a las elecciones de 2027 y ya comenzó su primera guerra: la de Morena contra Morena. Durante años, López Obrador logró mantener bajo el mismo techo a grupos, caciques, expriistas, experredistas, petistas, verdes, empresarios, radicales y hasta panistas, todos oportunistas unidos por una razón bastante sencilla: había poder suficiente para repartir. Pero el poder tiene un inconveniente. Cuando empiezan a faltar candidaturas, se acaba la fraternidad. Las primeras “corcholatas” rumbo a 2027 están dejando una colección de damnificados que no encaja con la fotografía de unidad que intenta vender la dirigencia. Michoacán es un buen primer ejemplo. Carlos Torres Piña fue elegido coordinador y dejó fuera a Raúl Morón, durante meses uno de los aspirantes más fuertes. El resultado fortaleció al grupo del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y golpeó directamente al PT, que respaldaba a Morón. La encuesta decidió, dicen, pero curiosamente las encuestas de Morena tienen una característica fascinante: casi

siempre terminan confirmando lo que el dueño de la franquicia necesita. En Guerrero ocurrió lo mismo. Beatriz Mojica fue designada por AMLO coordinadora rumbo a la gubernatura y Félix Salgado Macedonio tardó poco en ponerle hielito a la celebración. “Puede ser candidata, pero quizás no”, dijo.

Hermosa definición de unidad. El padre de la actual gobernadora Evelyn Salgado no fue incluido en el proceso por la regla contra el nepotismo y ahora recuerda oportunamente que ser coordinador no significa necesariamente ser candidato. La impresentable alcaldesa de Acapulco, Abelina López, enfureció, dijo que sólo ella llevó 200 mil acarreados a aplaudirle a la presidenta Sheinbaum, que su propia encuesta la da como favorita y que apostar por Mojica es apostar por la crónica de una muerte anunciada. En Baja California el golpe fue para Marina del Pilar. En Palenque se eligió a Julieta Ramírez, dejando atrás a Ismael Burgueño, alcalde de Tijuana y perfil identificado con el grupo político de la gobernadora.



Fotografía: X (Twitter)



Otra familia política que descubre que la sucesión no siempre se hereda. Y después está Cuauhtémoc. Al ver que no fue considerado para Aguascalientes, Arturo Ávila cambió de objetivo y le puso empeño al golpeteo contra Alejandra Rojo de la Vega, pasó meses recorriendo, promocionándose y asegurando que recuperaría la alcaldía para Morena. Resultado electoral: cero votos. Ni siquiera llegó a candidato. Terminó haciéndose a un lado para impulsar a Citlalli Hernández, una figura nacional a la que de pronto descubrieron una extraordinaria vocación por gobernar Cuauhtémoc. En su corazoncito, Ávila aún guarda la esperanza de ser considerado a una diputación como pago a su trabajo, nada fácil, de dar la cara en medios tratando de negar los abusos, los yerros y la corrupción de sus jefes y sus colegas morenos. Primero hicieron campaña, después llegaron las encuestas quita-risas y finalmente llegaron las decisiones. Ahora toca la parte más divertida: fingir que todos están felices, la operación cicatriz que le llaman. Pero las grietas y las rabietas ya están ahí. Incluso el PT, aliado histórico del obradorismo, acusa a Morena de haberlo “pisoteado” en la distribución de candidaturas y analiza competir por separado en algunos estados. Ya pusieron su letrero de “se recibe cascajo” y sin pudor dicen que están dispuestos a respaldar rechazados como Morones en Michoacán, Rafael Marín Mollinedo en Quintana Roo, Ulises Mejía en Zacatecas y hasta Andrea Chávez en Chihuahua, para hacerlos sus candidatos, lo que implica también una ruptura con el eje Palenque-Palacio Nacional-Morena. La maquinaria que parecía invencible empieza a descubrir el problema de todos los partidos dominantes: cuando todos creen que van a ganar, todos quieren candidatura y solamente hay una. Morena podrá seguir hablando de encuestas, consenso y unidad, pero detrás de cada fotografía sonriente quedan suspirantes furiosos por su sacrificio, gobernadores que no pudieron imponer sucesor, aliados ignorados y grupos políticos que perdieron posiciones. El mandamás de Macuspana podía disciplinarlos porque él era el árbitro absoluto. Claudia Sheinbaum tendrá que

demostrar si también puede hacerlo. 2027 no será únicamente una elección contra la oposición. En los albores de la madre de todas las elecciones, Morena y sus pandillas tendrán que sobrevivir a su propia ambición y esa terminará siendo la oposición más peligrosa que encuentre: la que lleva puesta la misma camiseta guinda.

Platos extra:

Fieles a su naturaleza político-oportunista, para las elecciones gubernamentales del próximo año los del Partido Verde lograron colocar al senador Eugenio “Gino” Segura, como virtual candidato de su alianza con Morena al gobierno de Quintana Roo y seguramente con el apoyo de su mentora política, la gobernadora Mara Lezama, logrará mantener la entidad de gobierna el oficialismo desde 2022. Los del tucán también supieron acomodarse en San Luis Potosí para que desde Palenque, AMLO y Andy palomearan la candidatura de la senadora verde Ruth González Silva, esposa del gobernador Ricardo Gallardo, lo que le da un profundo respiro al mandatario local, por lo que pudiera ofrecerse. Los del verde seguirán cosechando los frutos de su relación con Morena y ello se verá en la tómbola de posiciones a repartir entre los más de 3 mil 400 cargos en disputa en la madre de todas las elecciones que está a la vuelta de la esquina. Ni hablar, que con 40 años de vida, el verde ha sabido vender caro su amor al poder en turno.

Nada bien han caído las palabras de Donald Trump en la máxima tribuna de la ONU, donde volvió a arremeter contra la 4t al reiterar que México es el epicentro de la violencia, que está controlado por cárteles enemigos y que (el gobierno) debe recuperar el control de su territorio. Como respuesta, en la misma sede el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, no habló de las incesantes adicciones de los estadounidenses ni de la venta y tráfico de armas a México. El jefe de la diplomacia mexicana decidió pronunciar un discurso en defensa de los derechos de la comunidad LGBT+, lo que le ha acarreado una ola de críticas. A ver qué dicen en Palacio. ☞



DESDE LA LEY

Vuelve el caso Rosendo Radilla Pacheco

A LA SCJN

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

Rosendo Radilla Pacheco fue detenido por militares el 25 de agosto de 1974, en un retén en Atoyac de Álvarez, Guerrero. Viajaba con su hijo. Cuando preguntó por qué se lo llevaban, la respuesta fue que componía corridos. Desde entonces, su familia no sabe dónde está.

Más de medio siglo después, el caso vuelve a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Pleno decidió atraer un amparo relacionado con las omisiones en su búsqueda e investigación. La pregunta que tendrá que responder parece técnica, pero alcanza a miles de familias: ¿hasta dónde puede intervenir una persona juzgadora cuando las autoridades encargadas de encontrar a una persona desaparecida e investigar lo ocurrido no cumplen con su deber?

Es una pregunta para la cual México debió haber encontrado una respuesta hace mucho tiempo.

En 2009, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) condenó al Estado mexicano por

la desaparición forzada de Radilla. Le ordenó investigar los hechos, determinar responsabilidades y continuar la búsqueda. Dos años después, al ocuparse de esa sentencia en el expediente Varios 912/2010, la Suprema Corte tomó decisiones que marcaron el rumbo de nuestra justicia constitucional, entre ellas la restricción del fuero militar cuando hay víctimas civiles.

El Caso Radilla se convirtió, con razón, en un caso que se estudia en las facultades de Derecho. Ayudó a cambiar la manera en que los tribunales mexicanos se relacionan con las sentencias interamericanas y con las violaciones graves a derechos humanos. Sin embargo, el cambio a nivel doctrina y jurisprudencia no se vio reflejado a nivel familiar, pues Rosendo sigue desaparecido y su familia sigue sin saber qué fue lo que le pasó. La investigación no ha dado las respuestas que una sentencia internacional exigió hace casi diecisiete años.

Por eso su regreso a la SCJN no puede tratarse

como una segunda oportunidad para pronunciar grandes principios. Es una oportunidad para examinar si esos principios han servido, en los hechos, para buscarlo.

EN 2009, LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (COIDH) CONDENÓ AL ESTADO MEXICANO POR LA DESAPARICIÓN FORZADA DE RADILLA. LE ORDENÓ INVESTIGAR LOS HECHOS, DETERMINAR RESPONSABILIDADES Y CONTINUAR LA BÚSQUEDA.

La familia de Radilla ha sostenido durante décadas una exigencia que debería corresponderle al Estado, averiguar qué pasó. Tita Radilla no tendría que seguir litigando para obtener una investigación seria. Sin embargo, aquí estamos. En México, la carga de mantener abiertos los expedientes, encontrar documentos, señalar diligencias pendientes y



recordar a las autoridades sus obligaciones suele recaer sobre quienes ya padecieron la desaparición de un ser querido.

Esa inversión de responsabilidades es una forma adicional de injusticia.

La sentencia de amparo dictada en 2024 por la jueza federal Karla Macías puso el dedo en una herida que las instituciones han preferido ignorar o simplemente rodear. Al examinar el contexto de la represión política en Guerrero, habló de terrorismo de Estado y exigió investigar el caso con una perspectiva que atendiera el funcionamiento de aquella maquinaria, sus mandos, sus instalaciones y sus archivos. Se puede discutir jurídicamente cada una de sus órdenes. Lo que no se puede hacer es volver a una investigación fragmentada, como si la desaparición de Radilla hubiera sido un episodio aislado y no parte de una práctica represiva que exige esclarecer cadenas de responsabilidad.

La Suprema Corte tendrá que decidir qué medidas concretas puede ordenar un juez de amparo frente a omisiones de búsqueda e investigación. En la discusión sobre la atracción, el ministro Giovanni Figueroa señaló la necesidad de

equilibrar la autonomía ministerial con el deber de garantizar verdad, justicia y un recurso efectivo. Ahí está el centro del problema. La autonomía de una fiscalía es indispensable para investigar sin instrucciones políticas. No puede convertirse en una zona inmune al control judicial. Una cosa es que el juez no sustituya al Ministerio Público en cada decisión de investigación; otra, muy distinta, es que deba aceptar como cumplimiento una lista de

oficios enviados, requerimientos sin respuesta o diligencias anunciadas que nunca producen resultados verificables.

Quienes conocen estos expedientes saben lo fácil que es llenar páginas con actividad administrativa. “Se solicitó información”. “Se giró atento oficio”. “Se está en espera de respuesta”. Meses después, a veces años después, el informe vuelve a decir lo mismo. El expediente crece mientras la verdad sigue sin ser expuesta.

Fotografía: CDNH





Un recurso judicial efectivo tiene que permitir algo más que revisar si existe papel. Debe servir para identificar qué líneas de investigación se han seguido, cuáles se abandonaron y por qué; qué archivos fueron consultados; quién se hizo responsable de obtenerlos; qué diligencias tienen plazos y cómo se informa a las familias de sus resultados. Cuando una autoridad afirma que una medida es imposible, debe explicar y acreditar esa imposibilidad. La desaparición forzada no admite una simulación burocrática de búsqueda.

Eso no significa entregar a los jueces la conducción cotidiana de las fiscalías. Significa reconocer que, ante una violación que continúa mientras se desconozca el paradero de la víctima, el control judicial también debe tener continuidad. Una sentencia que ordena buscar y

luego da por cumplido el mandato con un reporte de trámites deja intacto el problema que debía resolver y no sirve para nada. Pero, sobre todo, no puede considerarse impartición de justicia.

La Corte podría fijar criterios para que los jueces den seguimiento real a sus decisiones: informes periódicos sustantivos, revisión de diligencias pendientes, participación efectiva de las familias y consecuencias frente al incumplimiento. Podría establecer parámetros comunes para valorar si una investigación avanza o sólo aparenta avanzar. Ese sería un aporte más útil que cualquier declaración solemne sobre la importancia del derecho a la verdad.

Hay antecedentes que permiten pensar en esa dirección. En el caso de Alicia de los Ríos, otro expediente ligado a las

desapariciones de la llamada Guerra Sucia, la exigencia de información periódica sobre las actuaciones de las fiscalías muestra una preocupación semejante: impedir que el paso del tiempo y la opacidad vuelvan inútil la protección judicial. Cada caso tiene hechos y vías procesales propios, pero la pregunta institucional es compartida. ¿Quién comprueba que las autoridades estén buscando e investigando de verdad?

También existe una dimensión internacional que México no debe pasar por alto. El Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas recurrió al procedimiento del artículo 34 de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y solicitó que la situación del país fuera llevada a consideración de la Asamblea General. Ese mecanismo busca movilizar cooperación y apoyo para enfrentar la crisis; no determina responsabilidades penales individuales ni sustituye las investigaciones nacionales. Puede, sin embargo, aportar acompañamiento y capacidad técnica donde nuestras instituciones han mostrado límites persistentes.

Fotografía: Wikipedia





Existen entonces cuando menos tres rutas claras para México frente al tema de la desaparición forzada de personas, me refiero al Caso Radilla, al caso Alicia de los Ríos y el procedimiento de Naciones Unidas. Asuntos que no pueden identificarse como uno solo, o reunirse en una sola sentencia, pero que sin embargo sí identifican una necesidad común: pasar de los esfuerzos aislados a reglas e instituciones capaces de sostener las búsquedas, preservar los archivos, investigar a todos los posibles responsables y rendir cuentas ante las familias. La justicia no puede depender de que cada víctima encuentre, por fortuna y después de años de litigio, a una jueza dispuesta a hacer preguntas incómodas.

Esas preguntas alcanzan también a las Fuerzas Armadas. Investigar la desaparición de Rosendo Radilla exige examinar la actuación de quienes participaron en la represión y de quienes pudieron tener responsabilidades de mando. Entre los nombres mencionados en relación con las investigaciones sobre Guerrero se encuentra el del general Enrique Cervantes Aguirre, quien años después fue secretario de la Defensa

Nacional. Cualquier responsabilidad individual tendría que establecerse con pruebas y mediante un proceso con todas las garantías. Pero su rango, pasado o presente, no puede ser una razón para excluir de antemano una línea de investigación.

Ahí aparece una de las pruebas más difíciles para el Estado mexicano. Durante años se ha reconocido, en sentencias, informes y discursos, que hubo graves abusos cometidos en nombre de la seguridad nacional. Reconocerlos en abstracto es mucho más sencillo que abrir archivos, reconstruir decisiones y llamar a declarar a quienes ocuparon posiciones de poder. La lealtad institucional no debe significar encubrimiento. Tampoco el respeto a las Fuerzas Armadas exige conceder inmunidad a sus antiguos mandos.

La SCJN no va a encontrar por sí misma a Rosendo Radilla ni le corresponde dictar una sentencia penal contra una persona determinada en este amparo. Su responsabilidad es otra, y consiste en la enorme tarea de precisar qué puede exigir la justicia constitucional cuando el Estado deja pasar los años sin esclarecer una

desaparición. Si fija un estándar débil, las autoridades seguirán respondiendo con oficios. Si toma en serio el derecho a la verdad, las fiscalías tendrán que mostrar trabajo comprobable, explicar sus decisiones y aceptar que sus omisiones también se juzgan.

Hay una razón para desconfiar de las victorias jurídicas que no cambian la vida de las personas. El caso Radilla transformó la doctrina constitucional mexicana, pero no ha terminado con la incertidumbre de su familia. Esa contradicción debería acompañar cada intervención de las ministras y los ministros cuando conozcan del fondo del asunto.

A Tita Radilla y a tantas familias no se les debe otra sentencia memorable para citar en congresos. Se les debe una búsqueda que no se detenga, una investigación capaz de llegar hasta donde conduzcan las pruebas y una respuesta honesta sobre lo que el Estado hizo y dejó de hacer. Después de cincuenta y dos años, lo mínimo que merece la familia Radilla es conocer la verdad. Y ahora que el caso Radilla vuelve a la Corte y aunque suene obvio, vale la pena recordar a las y los ministros que el derecho a la verdad no se cumple con oficios. ❌



Maru da el primer paso:

CHIHUAHUA VUELVE A HABLAR CON LA FEDERACIÓN

POR **MARIO VÁZQUEZ**

Hay reuniones que importan por lo que se dice en ellas y otras que importan, además, por lo que representan. La reunión entre la gobernadora Maru Campos y la presidenta Claudia Sheinbaum pertenece a las dos categorías.

**LA PROPIA
GOBERNADORA LO
EXPLICÓ DESPUÉS DE
LA REUNIÓN. DIJO QUE
FUE UN ENCUENTRO
NECESARIO, EN EL QUE
AMBAS HABLARON
Y ESCUCHARON
CON FRANQUEZA
Y FIRMEZA, Y QUE
RECONOCIERON
LA NECESIDAD
DE MEJORAR
SUS CANALES DE
COMUNICACIÓN...**

Después de meses de diferencias públicas en materia de seguridad y en la relación entre

Chihuahua y la federación, la gobernadora buscó directamente a la presidenta. Le escribió, pidió una reunión y, aprovechando la visita de Sheinbaum a Ciudad Juárez, finalmente se reunieron en privado.

Ese primer paso debe tomarse en su justa dimensión.

No se trata de que una parte haya cedido frente a la otra. Tampoco de que desaparezcan las diferencias políticas. Es algo más básico y, por lo tanto, más importante: dos gobiernos con diferentes responsabilidades hacia la misma sociedad se sentaron nuevamente a hablar.

Y eso es importante para Chihuahua.

La propia gobernadora lo explicó después de la reunión. Dijo que fue un encuentro necesario, en el que ambas hablaron y escucharon con franqueza y firmeza, y que reconocieron la necesidad de mejorar sus canales de comunicación, pero sin renunciar a las convicciones y posiciones que cada una defiende.

Ahí radica la clave.

Coordinar no significa pensar igual. Dialogar no significa renunciar a las propias convicciones. Tener diferencias partidistas no significa que los gobiernos deban convertirlas en diferencias institucionales. La política tiene sus tiempos y espacios. Los gobiernos tienen otros.

Cuando llegan las elecciones, los partidos compiten. Cuando la elección termina, las autoridades deben gobernar para todos.

Esto es especialmente cierto en un sistema federal como el nuestro. Los ciudadanos votan por una presidenta, por gobernadores, por presidentes municipales y por legisladores de diferentes fuerzas políticas. Esa diversidad es parte de la representación democrática.

Por eso las diferentes esferas de gobierno deben respetarse mutuamente.

Chihuahua no deja de ser Chihuahua porque la Presidencia de la República y el gobierno estatal



pertenezcan a diferentes fuerzas políticas; tampoco la Federación deja de ser responsable de sus atribuciones porque un partido diferente gobierne en un estado.

Al contrario: porque hay diferentes esferas de gobierno debe haber coordinación entre ellas.

La reunión entre Maru Campos y Claudia Sheinbaum abrió esa puerta. Y lo que vino después confirma que no se trató solamente de una fotografía ni de un gesto político.

La gobernadora comenzó a llevar ese diálogo a una agenda concreta de trabajo con distintas dependencias federales. En los últimos días se reunió con autoridades de Gobernación, Seguridad, Conagua y Agricultura para abordar asuntos prioritarios para Chihuahua.

Esto es importante porque convierte la reunión en algo más que una señal política. Ya hay un camino institucional para darle seguimiento.

Y aquí es donde el federalismo deja de ser una palabra y se convierte en práctica de gobierno.

Los estados pueden tener diferencias con la Federación. Los gobiernos pueden pertenecer a diferentes partidos. Pero

deben existir canales para hablar, coordinarse y resolver problemas que afectan a la gente.

La seguridad es el ejemplo más evidente.

Chihuahua no puede resolver solo un problema que requiere la participación de instituciones federales, ni puede esperar que la Federación resuelva por sí sola todo lo que corresponde al ámbito estatal.

Lo mismo ocurre con la infraestructura, la salud, el agua, el campo y los demás asuntos que forman parte de la agenda del estado. La reunión de la gobernadora con la Conagua para abordar la problemática hídrica de Chihuahua es un ejemplo de cómo ese diálogo puede traducirse en gestiones concretas.

Y hay una discusión que va mucho más allá de la relación entre dos gobiernos: la de responsabilidades y recursos.

Si los estados terminan absorbiendo cada vez más necesidades en seguridad, salud, infraestructura o desarrollo regional, tiene que haber una discusión seria sobre cómo se distribuyen los recursos públicos.

No se puede hablar solo de responsabilidades sin hablar de capacidades.

Y no se puede hablar de federalismo solo como una distribución administrativa de competencias. El federalismo significa que cada nivel de gobierno es reconocido, respetado y apoyado en lo que le corresponde.

Chihuahua también tiene algo que no se puede ignorar: es un estado que contribuye enormemente al desarrollo nacional. Sus actividades industriales, agrícolas, fronterizas y de exportación son parte de la economía de todo México.

Fotografía: X (Twitter)





Así que defender a Chihuahua no significa pedir privilegios. Significa pedir que las necesidades y contribuciones del estado sean parte de las decisiones nacionales.

La discusión tampoco debe reducirse a Chihuahua.

El país está bajo una seria presión presupuestaria. El crecimiento de la deuda, el déficit y el costo financiero reducen el margen para nuevas inversiones. Y cuando el espacio para la inversión disminuye, surgen preguntas sobre carreteras, hospitales, infraestructura fronteriza, proyectos productivos y obras que los estados necesitan para crecer más.

Y precisamente porque ya existe un canal de diálogo entre Chihuahua y la Federación, estos temas pueden y deben formar parte de esa conversación institucional.

Si los estados tienen que responder por más necesidades, la discusión sobre la distribución de los recursos tendrá que estar sobre la mesa.

No se trata de enfren-
tar a los estados contra la Federación. Se trata precisamente de encontrar ese equilibrio para que todos los ámbitos de gobierno tengan la capacidad de hacer lo que los ciudadanos les demandan.

Y ahí volvemos al punto de partida: la reunión entre Maru Campos y Claudia Sheinbaum.

La gobernadora dio el primer paso y buscó a la presidenta. No porque las diferencias hayan desaparecido, sino porque las diferencias no pueden ser una excusa para no hablar.

La propia Maru Campos dejó claro que mantendrá sus posiciones en materia de seguridad y que su gobierno seguirá combatiendo al crimen organizado con toda la fuerza y las capacidades a su disposición. En otras palabras, el diálogo no implicó renuncia. Y tampoco debería implicar subordinación.

Lo que Chihuahua necesita es coordinación.

Coordinación que haga posible que la Federación cumpla con lo que le corresponde y el Estado haga lo propio.

Coordinación que permita hablar de seguridad sin convertir cada diferencia en una confrontación.

Coordinación para que hablar de recursos no signifique que defender a Chihuahua implique confrontarse con México.

Coordinación que haga que la infraestructura deje de ser una promesa y se convierta en realidad.

Coordinación para que el campo, la salud y los municipios tengan respuestas.

Al final, ésa debería ser la medida de cualquier acercamiento entre gobiernos: no cuánto cambia el discurso, sino cuánto cambia la capacidad de resolver problemas.

Las campañas terminan. Los gobiernos permanecen.

Las diferencias políticas pueden y deben existir. Lo que no puede existir es una sociedad obligada a pagar por esas diferencias.

Por eso el encuentro entre Maru Campos y Claudia Sheinbaum puede ser más que una reunión privada entre dos gobernantes.

Puede ser el comienzo de una etapa diferente para la relación entre Chihuahua y la Federación: una en la que se discrepe sin romper; se defiendan posiciones sin cerrar el diálogo; se compita políticamente sin dejar de trabajar institucionalmente.

El primer paso ya se dio. Y los siguientes ya comenzaron: sentarse con las distintas dependencias, plantear los problemas de Chihuahua y buscar soluciones. Ahora corresponde convertir ese diálogo en coordinación. Y convertir la coordinación en resultados para Chihuahua. 🚀

El autor es senador de la República y presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal

@MarioVzqzR



La destrucción sistemática de las estructuras democráticas **ES UN OBJETIVO DE LA 4T**

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

Abolida la división de poderes, restaurado el corporativismo sindical, con un INE y el Tribunal Electoral sometidos al presidencialismo, una creciente entrega a los militares de un poder desmedido, una sumisión en los hechos a las órdenes de Trump, con un discurso esquizofrénico de un soberanismo de papel que no espanta ni a las moscas, un presencialismo amurallado en Palacio, solo resta abolir la libertad, en todas sus variantes: manifestación, opinión escrita, oral, televisiva, digital, hasta llegar a la sociedad policiaca, donde los vecinos denuncien a sus vecinos y los hijos a sus padres.

No estoy en modo apocalíptico ni paranoico.

La primera plana de Reforma es contundente: Quiere la 4T cárcel por memes y parodias; prohíben diputados candidatos con doble nacionalidad; revelan que violencia desplaza 1.6 millones; es México epicentro de cárteles, dice Trump en reproche desde la ONU. México es el epicentro de la violencia de los cárteles. Es inaceptable que EU comparta una frontera con un territorio controlado por cárteles enemigos; la delegación mexicana en la ONU, integrada, entre otros, por Porfirio Thierry Muñoz Ledo (hijo de Porfirio Muñoz Ledo) y Héctor Vasconcelos (hijo de José Vasconcelos) permanece callada, ni siquiera se atreve al discreto retiro de la Asamblea General para manifestar su desacuerdo, pero la presidenta grita desaforada: México no se doblega, no se arrodilla y México nunca se vende. Al más puro estilo de Luis Echeverría “así gritaban las juventudes de Hitler y Mussolini, jóvenes manipulados por la CIA” o de su compadre José López Portillo “defenderé el peso, como un perro”.

Este déjá vu no es imaginario, es la mera neta del planeta, el echeverrismo tardío es él alma del humanismo mexicano.

Para demoler casi totalmente los resquicios democráticos, hace falta acabar con los emisarios

del pasado (otra vez la burra al trigo del lenguaje echeverrista), como les dijo en vivo y a todo color la presidenta Sheinbaum a María Amparo Casar, Héctor Aguilar Camín y Jorge Castañeda (mi amigo de hace más de cincuenta años, faltaba más que acepte la prohibición de tener los amigos que se me antoje y que sean derechos conmigo, recuerden que solo la “justicia” nazi juzgaba a las personas por sus amistades, no voy a ceder a este nazismo de huaraches).

Por si no hiciera falta con las “mañaneras del pueblo”, su gobierno ha creado el programa Derecho de Réplica dirigido por la imparcial Luisa María Alcalde, expresidenta de MORENA, donde “denuncia a los que perdieron privilegios”, no sé asusten, no sé trata de Carlos Slim, ni de Harp Helú, ni del minero Germán Larrea, ni de los Bailleres. NO.

Ellos son “mexicanos patriotas”.

A los que se denuncia como “vende patrias” son a las madres buscadoras, a las feministas “infiltradas” por la “derecha”; a las comunidades del EZLN bajo acecho de varios años de bandas promovidas por los gobernadores de Chiapas; a la viuda del alcalde de Uruapan Carlos Manzo Rodríguez —Grecia Itzel Quiroz García— asesinado el 1 de noviembre pasado por sus “afanes protagónicos” y sus “ambiciones” de poder; a los estudiantes universitarios que son víctimas de porros en casi todas las universidades incluida la UNAM, que no entienden su condición “privilegiada”; a los académicos universitarios sin derechos elementales al salario, vacaciones, días de descanso, estabilidad en el empleo; toda esa “masa manipulada” que efectúa un golpe de Estado blando, actúa contra “el pueblo” dirigido por nuestra presidenta Sheinbaum. Es increíble que no entiendan eso, tan simple, todos los fifís. Hay que poner orden y acabar con esas veleidades contrarias al PODER POPULAR DE LA 4T. ☘



LA POLITICA ME DA WEB@

Maru gana respeto

CSP: INFORME HUECO

POR LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA

Lo que ganó la gobernadora Campos con la carta dirigida a la presidenta Sheinbaum y la entrevista posterior, en el Aeropuerto de Juárez, fue respeto y estatura política. En los usos y costumbres de la demagogia populista los jefes de estado asumen roles de semidioses, imposible que accedan a igualarse con autoridades menores y menos opositoras. ¿Cuándo se quiso reunir López Obrador en privado con gobernadores de oposición, cuándo Sheinbaum antes del sábado? Nunca, recuerden la desfachatez de la llamada perdida. En su imaginario se declaran intocables, es su forma de asumir y entender el poder, ellos sólo con el pueblo, entendido como un concepto etéreo, todos y nadie a la vez.

Maru rompió esa poderosa costumbre, hecha tradición política. Primero por la forma como encaró al régimen cuando la feroz persecución emprendida contra ella, después al imponer agenda con la carta pública. Con un documento en esos términos

tan comedidos y de buena voluntad, pidiendo tratar asuntos de la mayor relevancia para Chihuahua, negarse hubiese sido un franco desplante de autoritarismo soberbio de la presidenta Sheinbaum. La obligaron a jugar póker y ella pagó por ver. Inteligente, hubiese sido un desatino ignorarla.

¿Qué se dijeron en esos momentos de cara a cara?, pues saben nada más ellas y a quienes confiaron los términos de la entrevista. Los trascendidos son otro tema, Maru dijo que seguiría combatiendo el crimen y la presidente recordó el expediente por los agentes de la CIA. Ambas con franqueza y firmeza, según dijo la gobernadora. De lo anterior es válido inferir que nadie se movió de sus posiciones, pero es muy relevante que hayan retomado la comunicación. Si consiguen mantener abierto el canal personal, es menos complicado distender la relación, por más tensa que vaya siendo.

El problema de fondo, sin embargo, obviamente continúa inalterado; por

una parte, Sheinbaum y el régimen ha visto a Maru como una adversaria potencialmente peligrosa para sus aspiraciones continuistas, querrán bajarla de cualquier manera; por otra, Maru sabe perfectamente que si baja la guardia soltarán contra ella la jauría, como lo hicieron en los días posteriores al megalaboratorio destruido y el escándalo con los agentes de la CIA. En ese punto están ambas y en ese punto los valores están muy entendidos; te descuidas y te jodo, haré hasta lo imposible por ganarles. Ambas juegan con cartas abiertas.

En esta parte es cuando tenemos que hablar, necesariamente, de los Estados Unidos. La presidenta sigue insistiendo en desafiar el poder transfronterizo de los Estados Unidos, al proteger a políticos corruptos y criminales de su partido. Ahora mismo esa exigencia, ratificada en días recientes por el propio Trump, es el principal problema de Sheinbaum y el país, ha tenido enormes repercusiones. La



gobernadora, en cambio, no esconde su excelente relación con el gobierno norteamericano, enviando el mensaje de que existe algo más tras la relación armoniosa que presume displicente. Esa conducta también destempla a Sheinbaum y a sus radicales, ¿cómo es posible que una gobernadora, por muy de oposición que sea, se ufana de su cercanía con el gobierno que todos los días les restriega en la cara su condición de narco-gobierno?

Pues lo hace y, seguro estoy, lo seguirá haciendo. Maru no buscó el pleito, la llevaron a él. Es muy razonable, en consecuencia, buscar seguridad con los adversarios del régimen que prometió imputarla por una supuesta negligencia no cometida. Me gusta el rumbo que están tomando las cosas en el país y en la entidad, una golondrina no hace primavera, pero Maru ha resultado ser una golondrina muy resiliente. Pronto irán llegando más, el 27 es sólo una escala hacia el 30 y este régimen con pies de barro luce cada vez más inseguro y titubeante.

Rompeolas

César Jáuregui debió dormir intranquilo la noche del sábado, al saber que la presidenta

Sheinbaum confirmó la existencia de carpetas abiertas por el tema de los agentes de la CIA y prometió que “si hay funcionarios responsables tendrán que pagarla”. Trágame tierra, el exfiscal siempre negó la existencia de dichas carpetas, ¿cómo podrá negarlo ahora? Imposible, por eso nunca he podido entender su activismo electoral queriendo ser alcalde a punta de mentarle la madre a la gobernadora, mientras su nombre está en expedientes del enemigo. Es irracional, Maru es la única que puede ayudarlo y él se ha propuesto a desafiar su autoridad. Hay que joderse con esa.

En cuanto al evento en la X, francamente nada digno de mencionar, un acto de politiquería y nada más. La presidenta con un discurso desapegado de la realidad chihuahuense, la que obviamente no conoce ni quiere conocer. Un Informe de lugares comunes, superficialidades y sin referencia en los hechos. Nada para comentar, pero no podría ser diferente, su informe general en Ciudad de México estuvo plagado de mentiras completas y verdades a medias, un compendio de buena voluntad al que poco faltó para decir, otra vez, que la salud alcanzó

niveles de Dinamarca. Chihuahua no puede esperar algo positivo de este régimen demagogo, si por ellos fuese, el Bolsón de Mapimí sería la frontera. Como siempre, a rascarnos con nuestras propias uñas y seguir adelante.

Muy cómodo Santiago de la Peña en versión candidato, el sábado ante tres mil ciudadanos y militantes panistas, entre los que se encontraban altos funcionarios del gobierno, el municipio y diputados locales. Con paciencia, resultados y oficio político fue rompiendo cada una de las resistencias dentro y fuera del PAN hacia su candidatura, de modo que ahora cosecha los frutos. Será un excelente candidato, el adecuado para acompañar a Marco Bonilla, por una simple razón: ningún posible candidato ciento por ciento de Acción Nacional sumaría un voto más a los que aporte Marco en la ciudad de Chihuahua, siendo candidato a gobernador. Con su trabajo al interior del PAN y su condición ciudadana, Santiago puede hacer importantes aportaciones electorales. Y esa es una observación objetiva, desacreditarla o tratar de minimizarla sería necedad. ☹️



COLUMNISTA INVITADO

El Elefante en la Habitación:

LA OPOSICIÓN FRENTE AL RELATO OFICIAL

POR **ULISES RUIZ ORTIZ**

El primer paso para construir un buen gobierno no comienza con grandes discursos, sino con la honestidad fundamental de reconocer al “elefante en la habitación”: ese problema colosal y evidente que todos ven, pero que casi nadie se atreve a nombrar y, mucho menos, a aceptar.

En la política mexicana actual, ese elefante habita atrapado entre dos murallas: por un lado, la narrativa oficialista del régimen de MORENA, diseñada para invisibilizar y justificar sus fracasos; por el otro, la parálisis estratégica de una oposición desorientada que confunde la simple denuncia mediática con la construcción de un verdadero proyecto de nación. Mientras ambas partes mantengan esa dinámica, el elefante seguirá oculto y los mexicanos continuaremos privados de evaluar, aceptar y construir mejores alternativas de gobierno que nos conduzcan a un desarrollo real.

Sostengo enfáticamente que mientras el oficialismo transforma sistemáticamente cada crítica razonada en una supuesta afrenta a la soberanía nacional, la oposición se limita a llevar un inventario contable de los errores del régimen, como si la acumulación de agravios fuera, por sí misma, un programa alternativo de poder.

La denominada Cuarta Transformación ha construido un aparato discursivo sumamente eficaz. Conceptos clave como pueblo, oligarquía y neoliberalismo funcionan como resortes ideológicos que activan lealtades ciegas y desactivan el pensamiento crítico. Bajo ese esquema, cualquier cuestionamiento objetivo sobre los preocupantes resultados en materia de seguridad pública, estancamiento económico o colapso del sistema de salud es inmediatamente catalogado como un ataque de la “derecha” o, peor aún, como “traición a la patria”.

La polarización no es un accidente o un efecto secundario no deseado: es el motor central de su legitimidad. La 4T divide al país entre “buenos y malos”, negándose a dialogar con la mitad de la nación y atrincherándose entre sus simpatizantes. El costo de este dogmatismo es gravísimo: propuestas técnicas e indispensables —como la reestructuración profunda de las instituciones para volverlas eficientes y profesionales— son presentadas falsamente como actos de entreguismo.

Sin embargo, atacar la narrativa oficialista exhibiendo sus faltas no basta para ganar la confianza de la ciudadanía. La oposición debe comprender que, en su “segundo piso”, el régimen ha sofisticado su estrategia para empaquetar sus insuficiencias como agresiones externas contra el país.

Plantear una reestructuración institucional que devuelva la eficacia al Estado no vulnera la soberanía



ni subordina al país a intereses extranjeros. Al contrario: dotar al Estado de herramientas funcionales es la única manera real de protegerlo. La soberanía no se ejerce con retórica hueca ni propaganda desde las tribunas, sino con instituciones sólidas, transparentes y que rindan cuentas a la sociedad. Si la oposición no entiende que su misión histórica no es actuar como fiscal de los errores del régimen, sino como arquitecta de las soluciones del futuro, seguirá perdiendo en la arena política por decisión unánime.

Ante la ineficacia — que en diversos momentos bordea el entreguismo — de los partidos de oposición tradicionales para frenar el deterioro institucional, he dedicado los últimos años a recorrer las regiones de México. Mi objetivo ha sido escuchar, identificar liderazgos auténticos y consensuar propuestas concretas que devuelvan a los ciudadanos la certeza de que existe un camino distinto y viable.

Un proyecto de nación alternativo debe cimentarse en pilares claros e irrenunciables:

Un México pacificado, libre del yugo del homicidio y la extorsión; un

sistema educativo de calidad y un sector salud verdaderamente funcional para toda la población; un estado de derecho y certeza económica con reglas claras que brinden confianza a la inversión privada —tanto nacional como extranjera— para generar los empleos y la infraestructura que el presupuesto público no alcanza a cubrir por sí solo; un órgano electoral firme e independiente que garantice comicios limpios, blindados frente a la infiltración del crimen organizado y a las maniobras o “acordeones” institucionales para inducir el voto; erradicar el cáncer que ha hecho metástasis en los tres órdenes de gobierno y en las empresas del Estado, como un PEMEX desangrado por el huachicol y desterrar el centralismo asfixiante para equilibrar el desarrollo regional y saldar las brechas históricas entre el Norte, el Centro y el Sur-Sureste del país.

En este andar he confirmado que miles de ciudadanos comparten esta misma convicción: la exigencia de un nuevo México no debe utilizarse como excusa para la queja perpetua, sino como la hoja de ruta para recuperar la confianza de las mayorías.

Las elecciones intermedias de 2027 representan una coyuntura decisiva. La oposición —incluyendo tanto a las fuerzas políticas tradicionales como a los partidos de reciente creación que asuman su papel democrático— tiene la oportunidad de presentar una cara renovada: una alternativa que sepa señalar lo que está mal, pero que acompañe cada crítica con una solución factible; que le hable al ciudadano con empatía, franqueza y realismo; y que convenza a la sociedad de que solo existe un México, y que la injusticia y la desigualdad se combaten con unidad, no dividiéndonos en bandos enemigos.

En mis próximas entregas compartiré los aprendizajes, diagnósticos y propuestas recabados en muchas y muy valiosas conversaciones con hombres y mujeres de todo el país.

La lección principal de este recorrido es tajante: la indignación por sí sola no gana elecciones. La ciudadanía no le otorgará su voto a quien mejor insulta o descalifica, sino a quien le ofrezca razones sólidas para creer que su vida y la de su familia pueden mejorar. Mientras no nombremos con claridad al elefante en la habitación y pasemos definitivamente de la queja a la propuesta estructurada, el régimen seguirá imponiendo su libreto. Es hora de ofrecer soluciones y construir la alternativa que México exige. 🇲🇽

*El estancamiento opositor en México:*

UNA CRISIS DE PROPUESTA Y LIDERAZGO

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

La oposición en México atraviesa un severo estancamiento. Carece de una propuesta electoral atractiva para la ciudadanía inconforme con el estilo de gobierno de Morena o que busca evitar la continuidad del partido oficial. A esta carencia se suma la falta de liderazgos con la capacidad de influir en la opinión pública y señalar con eficacia los constantes desaciertos del grupo en el poder.

El desconcierto es tal que la política de alianzas dejó de ser un punto prioritario en la agenda opositora. En el Partido Acción Nacional (PAN), tras descartar pactos electorales —en particular con el Partido Revolucionario Institucional (PRI)—, la dirigencia optó por reconsiderar su posición. Por su parte, Movimiento Ciudadano (MC) sostiene su rechazo a las

coaliciones nacionales, aunque contempla acuerdos puntuales con el PAN en ciertas entidades. En tanto, el PRI insiste en conformar un amplio frente opositor para disputar las gubernaturas y la mayoría en la Cámara de Diputados, a pesar de que su dirigencia genera deserciones internas y un abierto rechazo social.

A este escenario se suman los conflictos internos que aquejan a la oposición, similares a los que padece el partido en el gobierno. En el municipio mexiquense de Atizapán de Zaragoza, el alcalde promueve la candidatura de su esposa para sucederlo, una práctica de nepotismo que se replica en otras demarcaciones del Estado de México y de Veracruz.

Paralelamente, diversas figuras opositoras enfrentan severos cuestionamientos



Fotografía: GEMINI



judiciales. El gobernador de Nuevo León, Samuel García, acumula denuncias penales en su contra; el dirigente nacional del PRI encara procesos que han motivado solicitudes de desafuero, y el líder del PAN figura en una carpeta de investigación que, aun cuando intenta minimizar, representa un riesgo latente ante el próximo proceso electoral. A ello se suma la detención de un militante panista vinculado al mismo expediente.

Asimismo, hechos de alto impacto ocurridos en entidades gobernadas por el PAN —como la presencia de dos agentes de la CIA en un operativo antidrogas en Chihuahua o el decomiso de combustible de procedencia ilícita en Guanajuato— recibieron amplia difusión en medios afines al oficialismo. Frente a ello, la oposición carece de una infraestructura de comunicación equivalente que le permita fijar postura o capitalizar las contradicciones de Morena, entre las que destacan la exhibición de lujos por parte de sus cuadros o la detención de alcaldes oficialistas vinculados con el crimen organizado.

Las prioridades de la dirigencia opositora se encuentran desalineadas de las demandas ciudadanas. El PAN concentra sus esfuerzos en la integración de comisiones para elaborar su plataforma, encomendada recientemente al exgobernador de Yucatán Mauricio Vila, señalado por presuntas irregularidades en la asignación de candidaturas en dicha entidad. Por su parte, Movimiento Ciudadano promueve una iniciativa legislativa para restituir el sistema de ascenso y descenso en el fútbol profesional. En tanto, el PRI limita su actuación a respuestas coyunturales, como la controversia generada tras la denuncia de la dirigencia de Morena por la presencia de un termo con propaganda priista en una sesión del Instituto Nacional Electoral (INE), hecho que el líder del tricolor celebró en redes sociales.

Tampoco se observa innovación en sus estrategias de proselitismo. Para emular el despliegue del partido oficial, el PRI creó la figura de los «Defensores de México» y el PAN la de los «Coordinadores de Defensa de la Patria, la Familia y la Libertad», esquemas de precampaña adelantada que imitan las estructuras del oficialismo sin obtener los mismos resultados. De igual modo, el PAN anunció que recurrirá a encuestas para seleccionar candidaturas, en clara copia del método utilizado por el partido en el gobierno.

Mientras Morena exhibe un abanico de aspirantes con vistas a los comicios de 2027, la oposición evidencia serias dificultades para convocar incluso a su propia militancia. El PRI no ha definido a sus perfiles, salvo en los casos en que sus cuadros se inscribieron en los procesos internos del PAN para forjar alianzas locales, como ocurrió en Nuevo León y Sinaloa. Por su parte, la convocatoria del PAN para abrir la selección de candidaturas a la ciudadanía fracasó, dado que el 75 % de los inscritos correspondió a militantes del propio partido. Finalmente, Movimiento Ciudadano no ha hecho públicas sus candidaturas principales, salvo la virtual postulación de Luis Donaldo Colosio al gobierno de Sonora y la de la esposa del actual gobernador de Nuevo León.

En la opinión pública se consolida la percepción de que en México no opera una verdadera oposición, sino un conjunto de fuerzas políticas que simulan serlo. En la práctica parlamentaria, sus legisladores suelen optar por la abstención o la ausencia en votaciones clave sobre iniciativas promovidas por el oficialismo, evitando el debate directo. El freno a diversas reformas con alto costo político no ha sido mérito de la oposición partidista, sino de las controversias y la presión ejercidas por medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil. ✎

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesvigueras>



COLUMNISTA INVITADO

Pantallas fuera, aprendizajes dentro:

RETOS, IMPLICACIONES Y EL CAMINO QUE DEBEMOS RECORRER ANTE LA NUEVA NORMATIVA DE LA SEP

POR ISRAEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ

La regulación del uso de celulares y dispositivos electrónicos en las escuelas mexicanas dejó de ser un debate teórico. La SEP publicó el 9 de septiembre el Acuerdo 09/09/26, que entrará en vigor el 3 de noviembre de 2026, en la cual establece la restricción del uso de teléfonos personales durante la jornada escolar, con excepciones limitadas a fines pedagógicos autorizados y situaciones de emergencia. Esta medida, inspirada en experiencias como la de Querétaro —conocida como “Ley Kuri”—, llega en un momento crítico: los resultados de PISA 2025 confirmaron un rezago preocupante en lectura, matemáticas, ciencias y resolución de problemas, mientras el regreso a clases 2025-2026 puso de manifiesto la urgencia de recuperar la atención y el clima escolar.

Como Unión Nacional de Padres de Familia dimos cuenta a la autoridad en 2009, 2017, 2021 y 2023 y ahora en septiembre de 2026, que la regulación representa un primer paso

necesario, pero insuficiente. El diagnóstico presentado en dicho acuerdo, reconocen el diagnóstico que es sabido por todos: el exceso de pantallas en la escuela y su descontrol no es la causa única del rezago, pero sí un factor que agrava la falta de atención sostenida debilita la comprensión lectora profunda y dificulta el desarrollo de habilidades cognitivas complejas. La evidencia internacional y los primeros resultados como en Querétaro —menor ciberacoso, mayor concentración— sin duda amplia el nivel de aprovechamiento del estudiante. Sin embargo, la medida también abre interrogantes importantes sobre equidad, implementación y acompañamiento.

LOS RETOS REALES DE LA NORMATIVA

El primer reto es de implementación. La norma federal permite márgenes de adaptación estatal y de plantel, lo que puede generar desigualdades: escuelas con recursos y capacidad de organización avanzarán más rápido que aquellas

que enfrentan carencias de infraestructura, personal o claridad normativa. La experiencia vivida fue importante la sensibilización, la gradualidad, la comunicación constante con familias y docentes, y la complementariedad de contenidos adecuados fueron claves. Replicar ese enfoque a escala nacional exige tiempo, formación y recursos que no siempre están disponibles y adicional en un entorno de elecciones federales y locales en 2027.

El segundo reto es la equidad. La restricción de dispositivos personales puede ampliar brechas si no se garantiza acceso a herramientas tecnológicas en las escuelas públicas controladas para fines educativos. En los propios registros estadísticos tanto de la SEP como del INEGI, evidencian que más del 50% de las escuelas o no tienen luz, no cuentan con internet y/o equipos de cómputo. La regulación debe evitar convertirse en un obstáculo adicional para quienes ya enfrentan mayores desventajas. Es por ello que la inversión pública será toral en los próximos presupuestos



tanto en el federal y en los gobiernos locales si es que existe interés en invertir verdaderamente en educación.

El tercer reto es cultural y familiar. La medida escolar pierde fuerza si en casa no existe coherencia. Muchos padres aún no han desarrollado hábitos claros de límite de pantallas, supervisión de contenidos ni alternativas de ocio y estudio. La adicción a las redes sociales es un fenómeno que frecuentemente pasa desapercibido hasta que sus efectos se manifiestan en ansiedad, distracción o deterioro del rendimiento. Ante ello, existe el riesgo de sobreestimar el impacto de la sola prohibición. La UNPF ha insistido en que la regulación de pantallas no sustituye la necesidad de mejorar la formación docente, los contenidos, la evaluación y las políticas de acompañamiento familiar. Sin estas piezas complementarias, el efecto sobre las competencias PISA será limitado.

¿CÓMO DEBEMOS ACTUAR?

Desde la UNPF, creemos importante desde nuestra experiencia y resultados recientes con esta situación presentamos las siguientes iniciativas:

Impulsar el dialogo con las autoridades educativas para priorizar la claridad normativa, el fortalecimiento de la autoridad docente y desarrollar aspectos de medición no solo el cumplimiento de la restricción,

sino sus efectos en atención, clima escolar y resultados de aprendizaje. Existen mejores prácticas que ofrece lecciones transferibles: consulta, gradualidad, comunicación y complementariedad con educación digital responsable. Haciendo énfasis en las escuelas públicas se necesitan adaptar reglamentos internos, crear protocolos de guarda de dispositivos y diseñar alternativas pedagógicas que aprovechen el tiempo recuperado. Las escuelas particulares, muchas de las cuales ya han experimentado con estas medidas, pueden aportar buenas prácticas y errores evitables.

Como padres de familia tenemos la responsabilidad más cercana e intransferible. Establecer límites claros de pantallas en el hogar, recuperar rutinas de lectura, conversación y estudio, y acompañar la medida escolar con coherencia son acciones concretas y replicables. La regulación en la escuela solo será sostenible si se convierte también en un esquema de orden, limitaciones y responsabilidades en el entorno familiar.

La sociedad civil organizada, y en particular la UNPF, debe seguir generando espacios de diálogo propositivo. Para ello estaremos llevando a cabo el *Foro Educativo Virtual "Pantallas fuera, aprendizajes dentro"*, que se realizará el 28 de septiembre de 2026 de 17:00 a 20:00

horas, es precisamente una de esas oportunidades donde se abordará los alcances y áreas de oportunidad de la medida, el caso de éxito de Querétaro y las herramientas prácticas para escuelas particulares y familias. El objetivo no es celebrar la prohibición, sino construir soluciones al rezago educativo y fortalecer las competencias que evalúa PISA.

La regulación de dispositivos es un instrumento, no un fin. Su éxito dependerá de la capacidad de convertirla en una política integral que combine límites claros, acompañamiento pedagógico, equidad tecnológica, inversión pública eficaz y compromiso familiar. Los resultados de PISA 2025 nos advierten que el tiempo de los diagnósticos sin acción se agota. La pregunta ya no es si debemos regular las pantallas en la escuela, sino cómo lo hacemos de manera que realmente mejore el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes. La respuesta está en la colaboración entre las autoridades, escuelas, docentes y padres de familia. No solamente tenemos ahora la oportunidad, sino también la responsabilidad de convertir esta medida en un paso efectivo hacia una educación con más atención, más comprensión y más futuro para los más de 25 millones de estudiantes. 🌱

El autor es Presidente Nacional de la UNPF.



RECUPERAR LA ATENCIÓN

POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**

El lunes 21 de septiembre, la Presidenta Claudia Sheinbaum y el Secretario de Educación, Mario Delgado, anunciaron que, por acuerdo del CONAEDU, desde el 3 de noviembre los estudiantes dejarán de usar celulares y tabletas en primarias y secundarias durante toda la jornada escolar, en escuelas públicas y particulares.

Los alumnos podrán llevar el teléfono, pero no usarlo en clase ni en el recreo, solo en emergencias o para actividades educativas; para ello, cada escuela hará asambleas con las familias para acordar cómo aplicarlo.

Esto no es algo nuevo. Dieciséis estados ya tenían alguna restricción, con reglas diversas. Ahora hay una norma nacional, aprobada por unanimidad por las 32 autoridades educativas y respaldada por el 81% de los docentes consultados.

El antecedente surge en 2022 cuando fui Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y emitimos una

guía para el uso responsable de las tecnologías. Desde entonces, en la Ciudad de México se restringió el celular durante la jornada en nivel preescolar y para todos los docentes de educación básica, salvo para emergencias o por propósitos pedagógicos.

Otro antecedente fue que, este año, el Congreso capitalino aprobó dos iniciativas para la regulación del uso de celulares en primarias y secundarias. El acuerdo aprobado por el CONAEDU lleva esa experiencia a todo el país.

México se suma a una tendencia que muchos países ya tienen regulada. Según la UNESCO, 114 sistemas educativos, casi el 60% de los países, tienen prohibiciones nacionales, frente al 24% en 2023.

La razón de fondo está en los recientes resultados de PISA 2025: los puntajes de comprensión lectora, matemáticas y ciencias cayeron en todo el mundo. El informe asoció la distracción por dispositivos con peores resultados, y que, a mayor tiempo de pantalla para entretenerse, peor lectura.

Guardar el teléfono no enseña por sí solo a leer. El verdadero desafío es usar la tecnología con un sentido humano. Una educación que desarrolle al ser humano, su capacidad de leer con profundidad, de pensar con juicio propio y de convivir, y que al mismo tiempo lo forme en las capacidades tecnológicas que exige este siglo.

La inteligencia artificial llegará a los salones de clases de cualquier manera; la pregunta de fondo es si encontrará mentes preparadas para usarla o mentes que dependen de ella. Restringir el celular no es renunciar a la tecnología, es poner primero a la persona, para que la tecnología entre al salón con propósito y bajo la guía de las maestras y maestros.

Como señaló la Presidenta Claudia Sheinbaum *“queremos que las niñas y los niños tengan tiempo para jugar, para convivir, para leer, para hacer deporte, y no estén todo el tiempo frente a una pantalla”*.📱

X Twitter: @luishumbertofdz



SE COMENTA SÓLO CON...

De Trump

ATAQUE DESDE LA ONU

POR CARLOS RAMOS PADILLA

Este señalamiento fue directo, un misil de alto impacto, una acusación frontal, un ataque preciso: “México es el epicentro de la violencia de los cárteles”. El presidente Trump declaró ante la 81 Asamblea General de la ONU que es inaceptable compartir una frontera de 3 mil km con un territorio controlado por cárteles enemigos. Sentenció que los narcos mexicanos son el ISIS del hemisferio occidental. Y esto no representa una sacudida más sino una afirmación protegida con datos, inteligencia, argumentos.

No tenía ni 72 horas que, por defender a Rocha Moya, Sheinbaum acusara de la violencia en Sinaloa a Estados Unidos, una posición muy temeraria y peligrosa sobre todo cuando hay elementos suficientes para probar la fuerza de los narcos en ese territorio y las irregularidades — por decir lo menos— del gobierno estatal.

La terquedad de ocultar, defender y otorgar impunidad a los burócratas acusados por los tribunales neoyorquinos incluyendo al exgobernador deja espacio para discursos revanchistas de Palacio Nacional, pronunciamientos poco diplomáticos y que Sheinbaum no presenta “pruebas” como exige con frecuencia. Hay quienes piensan que Trump no actuará directamente contra los grupos delictivos en México —incluyendo a narcopolíticos—.

Sienten que es demasiado arriesgado para Estados Unidos por ser frontera y un fuerte socio comercial. Atinan a pensar que las presiones llegarán y fuertes con sanciones de carácter migratorio y comercial. Sin embargo, y en contraparte, el tono bélico del magnate rebasa límites.

No es el trato segundón, burlón e irónico a Sheinbaum. No es el que no se haya registrado un encuentro de Estado entre Sheinbaum y Trump, sino que las armas están dispuestas a

usarse. Muchas cosas se ventilan abiertamente en el salón de sesiones de la ONU, incluyendo a Chávez, el venezolano mofándose del presidente estadounidense, George Bush, refiriendo que el sitio lo había dejado con tufo de azufre o al incendiario Gadafi llamando Consejo del Terror a la ONU en su alocución de 95 minutos. Pero difundir frente a todos los representantes del mundo que México es un sitio peligroso, inestable y violento va más allá que un reflejo difamatorio y poco reflexivo.

La baja estatura de Relaciones Exteriores con Ebrard, De La Fuente y Velasco, además de los poco amigables discursos de la presidenta (con a) permiten ver dos cosas: una elemental falta de experiencia en el sector usando a la SRE como oficina de empleo y colocación para incondicionales y protegidos por señalamientos de corrupción, hasta el uso de la diplomacia para imponer criterios comunistas de confrontación con quienes piensen y actúen diferente a los lineamientos del Foro de São Paulo, una conferencia y mecanismo de concertación de partidos y organizaciones políticas de izquierda de América Latina y el Caribe, lanzado por el Partido de los Trabajadores de Brasil, bajo el liderazgo de Luiz Inácio Lula da Silva, en conjunto con el gobierno de Cuba representado por Fidel Castro.

¿Qué sigue? Continuar escuchando los planteamientos de Sheinbaum acusando de injerencia a los Estados Unidos, pero evadiendo que de nuestra parte se expulsan a miles de ilegales y toneladas de drogas (¿a eso como le llamaría Sheinbaum?). Esto podría en breve dejar de ser arena de despliegue oratorio para convertirse en una pugna profunda que no beneficie fundamentalmente a México. ☹



POR LOS CAMINOS DEL SUR

En la montaña de Guerrero:

ENTRE EL MIEDO Y LA DÁDIVA

POR **MANUEL NAVA**

La oposición o resistencia que se presenta en determinadas comunidades de Guerrero frente a los operativos del Ejército, la Guardia Nacional y las corporaciones estatales no puede ser interpretada de manera homogénea como una expresión de respaldo al crimen organizado. El fenómeno responde a un entramado de coerción, miedo, intereses económicos, control territorial, desconfianza institucional, mecanismos de cooptación y, en algunos casos, participación comunitaria genuina en defensa de intereses locales.

Desde una perspectiva de seguridad pública, el principal riesgo analítico consiste en asumir que toda movilización, bloqueo o rechazo a las fuerzas de seguridad constituye evidencia directa de una “base social” criminal. En territorios sometidos a violencia prolongada, una misma comunidad puede contener simultáneamente víctimas, personas coaccionadas, actores que obtienen beneficios del orden criminal y sectores que participan voluntariamente en acciones de resistencia.

Uno de los factores que permite explicar la

resistencia comunitaria es la capacidad de los grupos delictivos para ejercer control social mediante amenazas y represalias. Junto a ello, la incapacidad manifiesta de los tres niveles de gobierno de garantizar seguridad o al menos vigilancia en las áreas rurales.

En las zonas donde una organización criminal mantiene presencia permanente, la población enfrenta una asimetría fundamental: las fuerzas de seguridad pueden realizar un operativo durante horas o días, mientras que el actor criminal permanece en el territorio después de que el despliegue institucional concluye.

Esta diferencia genera un incentivo de supervivencia. Para una familia, comerciante, transportista o autoridad comunitaria, colaborar con una movilización puede representar una forma de reducir el riesgo inmediato de represalias.

La coerción puede adoptar diferentes modalidades como las amenazas directas contra habitantes o familiares; presiones para participar en bloqueos o concentraciones; retención o intimidación de autoridades comunitarias;

Cobro de multas o sanciones a quienes se nieguen a participar; presiones sobre comerciantes y transportistas; restricciones de movilidad; control de servicios o actividades económicas; amenazas de violencia contra quienes colaboren con las autoridades.

Por ello, la participación visible de habitantes en un bloqueo no necesariamente equivale a adhesión ideológica o identificación con el grupo criminal. Puede constituir una conducta.

La relación entre las organizaciones criminales y las comunidades tampoco debe reducirse exclusivamente al miedo.

En determinados territorios puede existir una combinación de coacción y beneficios materiales, mediante la cual el actor criminal obtiene cooperación de determinados sectores a cambio de recursos, protección, empleo, acceso preferencial a actividades económicas, apoyo para obras o solución de necesidades que las instituciones públicas no han atendido oportunamente.

Este mecanismo resulta particularmente relevante en regiones con altos niveles de



marginación y una presencia estatal históricamente irregular.

La cooptación puede generar una relación de dependencia en la que algunos habitantes obtienen beneficios reales del orden impuesto por el grupo, mientras otros participan por miedo y un tercer grupo se mantiene al margen o se opone.

Por ello, resulta más preciso hablar de “redes sociales diferenciadas de cooperación, dependencia y coerción” que de una base social homogénea.

La entrega de recursos o beneficios, cuando está documentada, debe analizarse como un mecanismo de construcción de legitimidad local y no automáticamente como evidencia de respaldo generalizado de toda la comunidad.

El caso de Los Ardillos constituye un ejemplo relevante de esta dinámica.

La organización mantiene una presencia histórica en municipios de la región Centro y Montaña Baja. En mayo de 2026, autoridades federales identificaron públicamente a Los Ardillos y Los Tlacos como los grupos criminales vinculados al conflicto registrado en comunidades de Chilapa.

La violencia registrada durante mayo también muestra que la relación entre el grupo y las comunidades no puede caracterizarse simplemente como una alianza social.

Diversos reportes documentaron ataques contra comunidades indígenas de la Montaña Baja, incluyendo Tula, Xicotlán, Coatzingo y Alcozacán. El Congreso Nacional Indígena y organizaciones comunitarias denunciaron ataques con armas de grueso calibre y drones utilizados para vigilancia y lanzamiento de artefactos explosivos.

El Gobierno federal desplegó posteriormente 690 elementos del Ejército, 400 de la Guardia Nacional y 200 policías estatales, además de medios aéreos y servicios médicos, después de varios días de bloqueos, enfrentamientos y desplazamientos. G Gobierno de México

La dimensión del desplazamiento es particularmente importante porque demuestra que en determinadas comunidades existe una confrontación abierta entre organizaciones criminales y sectores de la población organizada.

En comunidades vinculadas al CIPOG-EZ y a policías comunitarias, la oposición a determinados actores criminales tiene características diferentes a las de una movilización inducida por éstos.

Reportes de 2026 documentaron una prolongada confrontación entre Los Ardillos y sectores de comunidades indígenas de la Montaña Baja. También se registraron desplazamientos y ataques que afectaron a

habitantes de Tula, Xicotlán y otras localidades.

Por ello, sería metodológicamente incorrecto interpretar toda movilización comunitaria como una extensión de los intereses de Los Ardillos. En algunos casos, la organización comunitaria puede constituir precisamente un mecanismo de resistencia frente al control criminal.

Esta distinción es fundamental: una comunidad puede rechazar un operativo porque está siendo presionada por un grupo criminal, pero otra puede rechazarlo porque desconfía de las instituciones, porque defiende sus mecanismos tradicionales de seguridad o porque considera insuficiente la estrategia gubernamental. Las conductas externas pueden ser similares aunque las motivaciones sean completamente diferentes.

Calificar de manera indiscriminada las protestas o bloqueos comunitarios como “apoyo al crimen organizado” puede producir un diagnóstico equivocado del entorno operacional.

El desafío para el Estado consiste en romper la capacidad de los grupos criminales para convertir el miedo en obediencia, sin criminalizar a comunidades enteras y sin confundir a las víctimas de la coerción con los operadores que instrumentalizan las estructuras comunitarias. ☞



MIRANDO A MÉXICO DESDE FUERA

DE GÜERAS REBELDES A PRESIDENTAS SATÉLITE: CÓMO MÉXICO Y COSTA RICA LLEGARON (CASI) A LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LUEGO SE QUEDARON A MEDIO CAMINO

POR **JOHN BRENES ORTIZ**

En este recuento empezar por la Güera Rodríguez es muy interesante porque se le relaciona con un hecho famoso que ocurrió en el año de 1821, cuando el Ejército entró a la Ciudad de México y el emperador Agustín de Iturbide supuestamente modificó la ruta del desfile para pasar frente al balcón de la casa de la Güera Rodríguez y saludarla, María Ignacia Rodríguez de Velasco, la Güera como la llamaban la denunciaron por presunto adulterio sin embargo a ella la golpeó su primer marido hasta casi matarla, y aun así la historia oficial decidió que lo más interesante de ella era su cara al punto de que se dice que luego se pintó una virgen utilizando sus hermosos rasgos.

No se le ha estudiado en serio porque era guapa. La Güera fue una intrigante política de primer nivel en la corte virreinal, jugó un papel en la gestación de la independencia y terminó su vida siendo tratada, durante generaciones, como un chisme

con buen perfil. Reivindicarla es sacarla de la categoría de “curiosidad” y colocarla como “protagonista”.

**LA GÜERA FUE UNA INTRIGANTE
POLÍTICA DE PRIMER NIVEL EN LA
CORTE VIRREINAL, JUGÓ UN PAPEL EN
LA GESTACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
Y TERMINÓ SU VIDA SIENDO TRATADA,
DURANTE GENERACIONES, COMO UN
CHISME CON BUEN PERFIL.**

A su lado podrían estar Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario, que sí lograron colarse en los libros de texto, con una frase piadosa sobre su “valentía” antes de volver rápidamente a hablar de los señores con caballo, panza y bigote. Un siglo después llegó Hermila Galindo, pionera del sufragio femenino y que tuvo la osadía de postularse a un puesto de elección popular cuando ni siquiera existía el marco legal para que una mujer pudiera hacerlo. El mensaje repetido es que las mujeres mexicanas llevan participando en política desde antes de que existiera el permiso oficial para hacerlo. La diferencia es que ahora, en teoría, ya no necesitan el permiso. Insisto que en teoría.

Costa Rica y la paciencia feminista

Si nos vamos varias fronteras al Sur hacia Costa Rica, un país que le tomó años conseguir el voto femenino y que lo consiguió gracias a mujeres que trabajaban en un colegio de señoritas. Sí: la cuna del feminismo costarricense fue, literalmente, un colegio para señoritas, lo cual tiene una hermosa ironía, porque toda esa educación “para formar buenas esposas” terminó produciendo una generación de sufragistas que doblegaron al Congreso es decir que “les enseñamos a bordar y aprendieron a legislar”. La Liga Feminista Costarricense, fundada en 1923



por Ángela Acuña, Esther de Mezerville y Ana Rosa Chacón, no se conformó con pedir el voto como quien pide que le muevan la silla para sentarse a comer. Su plataforma de “empoderamiento femenino”, buscaba participación y Derechos políticos y la lucha contra la explotación sexual. Pedían leyes y las consiguieron aunque en cocina de leña: el sufragio femenino no llegó hasta 1949-1950, con Bernarda Vásquez Méndez emitiendo el primer voto

de una mujer costarricense. Ángela Acuña Brown, otra de las fundadoras de la Liga, peleó además por la dignificación salarial de las maestras, en un episodio maravillosamente absurdo: el Ministerio de Educación quiso subirle el sueldo solo a los maestros, argumentando — con la cara muy seria— que los hombres gastaban más y las mujeres rendían menos una tontería con corbata y la propuesta se retiró.

El presente, donde ganamos dos presidentas y perdemos la calma

México tiene, desde 2024, a su primera presidenta. Es un hito real, histórico, pero continua sin resolverse la crisis de feminicidios que convierte a México en uno de los países más peligrosos de la región para ser mujer. Porque resulta que una mujer puede llegar a Palacio Nacional y, al mismo tiempo, miles de mujeres mexicanas pueden seguir sin poder caminar tranquilas a la parada del autobús. Costa Rica, por su parte, juega en otra liga



Fotografía: Facebook



o eso presume: fue el país que le dio al continente americano su primera vicepresidente afrodescendiente, en 2018, y también cuenta con una mujer en la silla presidencial y ha promulgado, leyes contra la violencia hacia las mujeres. Y sin embargo —aquí viene la parte donde a uno se le cae la sonrisa— la tasa de femicidios costarricense ha venido subiendo de forma sostenida entre 2022 y 2024, y cada día, en promedio, ciento seis mujeres piden medidas de protección ante un sistema judicial que las atiende con la velocidad de un trámite migratorio. Es decir: el país que se graduó con honores en el diseño institucional de la igualdad sigue reprobando, con cierta regularidad, el examen práctico. Y por si fuera poco, Costa Rica ha estado recortando cupos en su Red de Cuido —esos centros que permiten a madres trabajadoras dejar a sus hijos mientras van a ganarse la vida— justo en el momento en que, en teoría, el país debería estar reforzando la corresponsabilidad del cuidado. El discurso de odio contra las mujeres en redes sociales, mientras tanto, ha crecido de forma alarmante según Naciones Unidas.

Comparando las tasas de femicidios

Si uno pone a competir a México y Costa Rica en el ranking regional de brecha de género, Costa Rica superó a México en paridad económica, lo cual sonaría a victoria costarricense si no fuera porque ambos países comparten la misma patología de fondo: la distancia abismal entre la ley escrita y la vida real. México tiene una presidenta pero encabeza estadísticas de violencia femicida que estremecerían a cualquier observatorio internacional. Costa Rica tiene también una presidenta, marcos legales robustos, una vicepresidenta histórica y un Instituto Nacional de las Mujeres con décadas de trabajo, pero sus cifras de violencia y desprotección judicial van en la dirección contraria a la que deberían.

Es como si ambos países hubieran decidido, por separado, resolver el problema desde puntas opuestas del mismo cable pelado: México apostando fuerte por la representación simbólica en las esferas más altas del poder, Costa Rica apostando por la paridad legislativa. Los dos métodos son legítimos, los dos han producido avances reales nadie en su sano juicio debería minimizar que existan presidentas en ambos países pero se han topado con la misma pared de siempre: la violencia estructural no se negocia con una ley.

La Güera, la maestra y la señora que pide protección hoy.

Si algo enseña este recorrido de la Güera Rodríguez esquivando calumnias en la corte virreinal, a las maestras costarricenses peleando contra el argumento de que “los hombres gastan más” es que el patrón se repite con una consistencia casi cómica: cada generación de mujeres latinoamericanas logra algo enorme, y cada generación siguiente tiene que volver a pelear por la parte que quedó pendiente. La Güera tuvo participación política femenina y la cerraron detrás de ella durante un siglo. La Liga Feminista costarricense consiguió el voto y continua peleando por lo mismo que había pedido al principio. Hoy tenemos presidentas y vicepresidentas, pero nos queda la duda de si la sociedad machista les da permiso de tomar sus propias decisiones o si tienen fantasmas que les imponen lo que deben hacer como satélites. ☹️

jobrenes@brenesybrenes.com

San José, Costa Rica



DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

De todos los partidos

IMPRESENTABLES DE LA POLÍTICA

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

Se habla de políticos impresentables en Morena, y desde luego que los hay, ahí tenemos a Rubén Rocha Moya, a los senadores Adán Augusto López Hernández, Enrique Inzunza Cázarez, Gerardo Fernández Noroña, así como varios gobernadores en funciones y al propio partido que con su discurso de combate a la corrupción y la realidad que ya los golpeo en la cara, se demuestra que es un discurso vacío.

Recordemos que Morena nació con la promesa de limpiar la vida pública y no ser igual al viejo régimen que ellos llamaron PRIAN.

En la realidad, la actual política está llena de personajes impresentables, donde a diario nos enteramos de que son titulares de cuentas bancarias millonarias, propiedades en México y el extranjero, además de lujos exagerados e insostenibles con su salario.

Diría el dueño de Morena: “Ya ni Obama”. El problema es que no es propio del partido en el poder, es un mal que, como un virus, ya afectó a la gran mayoría.

Ejemplo de esto es el senador del PAN, **Enrique Vargas del Villar**, a quien se le adjudica un lujoso departamento en Miami, o el famoso rancho “Vargas”, el cual presume en sus redes sociales.

Su partido critica abiertamente el nepotismo, pero no dice nada de que el exalcalde de Huixquilucan fue sucedido en el cargo por su esposa y ahora pretende regresar para ocupar el cargo nuevamente.

Del Villar abiertamente manifiesta sus ambiciones de la mano del diputado morenista y líder sindical, **Pedro Haces**.

Así que las contradicciones no solo se presentan en el partido en el poder, sino

en lo que en tono de burla podemos llamar “oposición”.

Ahora resulta que el farsante del presidente del PAN viaja al Parlamento Europeo en Bruselas para, según él, denunciar al gobierno de Morena. Qué no debería **Jorge Romero** estar recorriendo las calles, municipios, estados afectados por el crimen organizado y escuchar a la gente.

Seguro se fueron con recursos propios y viajaron en clase turista. Cómo quieren cercanía con la gente, haciendo política a más de nueve mil kilómetros de distancia de las personas a las que dicen servir y representar.

Por eso estamos como estamos, **Mariana Gómez del Campo**, la cual ha vivido toda su vida del PAN, ahora resulta que es defensora de los intereses de los mexicanos en el extranjero.

Ya ni la burla perdonan haciendo turismo político en Europa. No sería mejor que pusieran orden primero al interior de su partido, atacan lo que tanto critican y que tienen en su propia casa, ya de plano que se pongan a trabajar en lo verdaderamente importante.

Por eso la gente no los toma en serio, ahora se van a tener que aliar con el PRI en 2027 si verdaderamente quieren ser competitivos.

No decía Jorge Romero hace unos años que nada de alianzas y mucho menos con el PRI. Ahora resulta que siempre sí, y que Alito Moreno ya no es tan malo como decían. 🗑️

eduardomacg@icloud.com
@eduardo8488581



COLUMNISTA INVITADO

Expediente Rosendo Radilla:

IDOCRINA VIVA, PRÁCTICA INCUMPLIDA!

POR JORGE ALBERTO DEMETRIO TAPIA LOYO

El Congreso nunca trazó el mapa para cumplir las sentencias internacionales. La Suprema Corte dibuja rutas desde la jurisprudencia, tratando de que el control de convencionalidad no se pierda en el camino.

I. Un caso que no se cierra: origen e impacto internacional

La desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco, ocurrida en agosto de 1974 a manos de elementos del Ejército Mexicano en Atoyac de Álvarez, Guerrero, dio lugar a una de las sentencias más relevantes en el litigio internacional contra el Estado mexicano. El 23 de noviembre de 2009, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) dictó sentencia condenatoria en el caso Radilla Pacheco vs. México, determinando la responsabilidad del Estado por la violación a los derechos a la libertad personal, integridad personal, vida y reconocimiento de la personalidad jurídica. Dicho fallo impuso al Estado la obligación de investigar penalmente

los hechos, sancionar a los responsables, determinar el paradero de la víctima, adecuar el marco normativo interno y otorgar medidas de reparación integral.

**DICHO FALLO
IMPUSO AL ESTADO
LA OBLIGACIÓN
DE INVESTIGAR
PENALMENTE LOS
HECHOS, SANCIONAR
A LOS RESPONSABLES,
DETERMINAR
EL PARADERO
DE LA VÍCTIMA,
ADECUAR EL MARCO
NORMATIVO INTERNO
Y OTORGAR MEDIDAS
DE REPARACIÓN
INTEGRAL.**

II. El expediente Varios 912/2010 y el control de convencionalidad

La recepción e instrumentación de la sentencia interamericana en el orden jurídico interno se concretó a través de la resolución dictada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(SCJN) en el expediente Varios 912/2010, resuelto entre 2010 y 2011. Este criterio reconfiguró el sistema de fuentes y la interpretación constitucional en México mediante tres determinaciones centrales:

- Obligatoriedad de las sentencias interamericanas: Se reconoció el carácter vinculante de los fallos emitidos por la Corte IDH en los litigios en que México sea parte procesal.

- Control de convencionalidad *ex officio*: Se fijó la obligación de todas las autoridades jurisdiccionales del país de interpretar el derecho interno de conformidad con la Constitución y los tratados internacionales de derechos humanos, inaplicando las normas ordinarias incompatibles.

- Restricción del fuero militar: Se estableció la incompetencia de los tribunales militares para conocer de violaciones a derechos humanos cometidas por integrantes de las Fuerzas Armadas en perjuicio de civiles, lo que derivó en la posterior



reforma al artículo 57 del Código de Justicia Militar.

Sin embargo, el alcance del Varios 912/2010 se limitó al ámbito doctrinal y declarativo. La SCJN fijó los parámetros de validez normativa y los deberes de interpretación de los jueces, pero no articuló mecanismos ni procedimientos procesales para la ejecución forzosa y la supervisión material de las obligaciones sustantivas del fallo.

III. El incumplimiento sustantivo del Estado mexicano

En la fase de ejecución, el Estado mexicano adoptó un cumplimiento de carácter formalista, caracterizado por adecuaciones legislativas y actos simbólicos de reparación. En contraste, el cumplimiento material presenta un déficit estructural en tres vertientes:

- **Dimensión penal:** La averiguación previa a cargo del Ministerio Público de la Federación no ha derivado en el ejercicio de la acción penal sustantiva ni en la imposición de sanciones definitivas a los autores materiales e intelectuales.
- **Búsqueda e identificación:** La investigación omite resultados efectivos dirigidos a determinar el paradero de la víctima, por lo que

la conducta delictiva mantiene su carácter de delito permanente e imprescriptible (desaparición forzada).

- **Acceso a la información:** La falta de efectividad en la integración de las averiguaciones responde a inercias procesales, limitaciones técnicas en el desahogo de pruebas y restricciones en el acceso a archivos institucionales de la época.

El expediente evidencia una asimetría entre la consolidación de la doctrina constitucional en la materia y la ineficacia de las actuaciones ministeriales y judiciales en el plano probatorio e investigativo.

IV. La atracción en 2026: el amparo en la fase de ejecución

En 2026, la falta de resultados en la averiguación previa y en la ejecución de las medidas ordenadas por la Corte IDH motivó la interposición de nuevos juicios de amparo indirecto por parte de las víctimas indirectas, reclamando la omisión de investigar con la debida diligencia. La decisión de la SCJN de atraer estos asuntos no implica el reexamen de la cosa juzgada sobre los hechos delictivos, sino la delimitación del objeto

del amparo en la etapa de ejecución de sentencias internacionales.

El punto controvertido ante el Alto Tribunal exige determinar:

- Si el juicio de amparo es un medio idóneo para fiscalizar la inactividad o dilación del Ministerio Público en el cumplimiento de una sentencia interamericana.
- Cuáles son los estándares probatorios y procesales que las autoridades ejecutoras deben acreditar para estimar satisfecho el deber de investigación diligente en violaciones graves a derechos humanos.

V. La omisión legislativa y el rol supletorio de la SCJN

El estancamiento en la ejecución forzosa se vincula directamente con una omisión normativa del Congreso de la Unión, consistente en la ausencia de una ley reglamentaria o de un procedimiento en el código adjetivo que regule específicamente la instrumentación, seguimiento y exigibilidad interna de las sentencias dictadas por organismos internacionales de derechos humanos.

Ante la falta de una vía legislativa expresa, la SCJN asume la función de fijar, mediante



jurisprudencia obligatoria, las reglas de tramitación y los alcances materiales del cumplimiento. Esta intervención supletoria busca colmar la laguna procesal para evitar que el control de convencionalidad carezca de eficacia en la etapa ejecutiva.

La intervención supletoria de la Suprema Corte en la etapa de ejecución evidencia una paradoja estructural: al intentar colmar la omisión del Poder Legislativo, el Alto Tribunal tensiona las fronteras de la función jurisdiccional y pone al descubierto los límites del garantismo judicial.

Si bien la atracción de los amparos indirectos constituye un esfuerzo por dotar de eficacia al control de convencionalidad, la SCJN corre el riesgo de incurrir en un activismo desmedido al asumir el diseño de procedimientos de ejecución forzosa que corresponden al legislador ordinario. Este ejercicio de suplencia procesal enfrenta tres obstáculos:

- Falta de mecanismos coercitivos directos: Las resoluciones de la Corte, de alcance eminentemente declarativo y fijadoras de estándares, carecen de instrumentos de ejecución inmediata frente

a la inactividad, inercia o resistencia del Ministerio Público de la Federación.

- Límite institucional de la función juzgadora: Resulta procesal y materialmente imposible que el órgano jurisdiccional sustituya la labor investigativa, supervise el desahogo probatorio en campo o dirija de forma directa los trabajos de búsqueda e identificación de la víctima.

- Riesgo de sobrejudicialización e impunidad por desgaste: Sin un régimen claro de sanciones administrativas y penales para las autoridades omisas, la intervención judicial acumula requerimientos formales en el expediente sin transformar la realidad probatoria, perpetuando una tutela judicial formal que dilata el acceso a la justicia.

En este sentido, la actuación supletoria del Alto Tribunal —por más avanzada que resulte en el plano doctrinal— corre el peligro de consolidar una doctrina ineficaz: una arquitectura constitucional impecable, pero desprovista de dientes procesales frente a la arbitrariedad del órgano investigador y la omisión legislativa del Congreso.

VI. Conclusión

El caso Rosendo Radilla demuestra la

dualidad estructural del constitucionalismo mexicano: una notable capacidad para construir vanguardia doctrinal en el papel, emparejada con una pasmosa incapacidad para materializarla en la realidad. A casi dos décadas de la condena internacional, la falta de sanciones penales y la omisión en la búsqueda mantienen el caso abierto, dejando al descubierto que el garantismo judicial suele detenerse donde empieza la inercia del órgano investigador y la omisión del legislador.

La atracción de los amparos en 2026 coloca a la Suprema Corte ante su propia frontera: trascender la retórica de los derechos humanos y definir si el juicio de amparo en fase de ejecución puede ser una herramienta viva de transformación o si se limitará a certificar la impunidad. Sin reglas de exigibilidad concreta que doten de verdaderos dientes procesales a sus fallos, la mejor doctrina jurisprudencial seguirá siendo lo que ha sido hasta hoy: una arquitectura impecable para la academia, pero desprovista de justicia para las víctimas. ✎



LITURGIA

Morelos,

PASADO Y PRESENTE

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

El 30 de septiembre se conmemora el natalicio de uno de los grandes arquitectos de nuestro país, el Generalísimo José María Morelos y Pavón, quien viera la primera luz ese día de 1765, es justo reconocer que el nacido en Valladolid, hoy Morelia, fue quien sentó las bases fundacionales del Estado Mexicano.

En aquellos años de la insurgencia se luchó por la emancipación para abatir el yugo español, José María Morelos y Pavón destacó como un fino estratega militar como lo testimonia el Sitio de Cuautla, se edificaba una nueva nación sobre la base de una cultura abigarrada, mestiza.

El Generalísimo nació en Valladolid, hoy Morelia, el cambió de nombre a la ciudad fue a manera de homenaje invariable al ideólogo de la independencia, nadie de esta tierra compartió dichas luces que anticipaban la independencia.

Michoacán fue el epicentro de la gesta insurgente, el germen de la emancipación porque en el Colegio de San Nicolás convergieron Miguel Hidalgo y José María

Morelos, allí se encendía esa tea libertaria que no se extinguiría porque llegaría viva en 1821 para consumir la independencia, ya con otros personajes, principalmente Agustín de Iturbide.

En el siglo XIX se combatió por alcanzar la independencia, fue el propósito de los insurgentes como el Generalísimo Morelos, al final se logró el propósito y se forjó una nueva nación que goza de su propia identidad, incluso en estos tiempos de la globalización.

Los problemas que enfrenta nuestro país en la actualidad son diversos, la violencia, la impunidad, una narrativa salpicada de sangre que exhibe un ecosistema tóxico que hace arraigar la incertidumbre porque la vulnerabilidad de amplios sectores de la población es manifiesta.

En todo tiempo y lugar han existido las dificultades temporales, cada una tiene sus características, la historia de la humanidad así lo refleja, podemos ver hacia atrás las formas de gobierno y cómo evolucionaron las estructuras sociales, al final nada permanece estático. Desde la ley del Talió hasta la revolución francesa, que representa el origen del estado moderno, se podrá dar cuenta de los problemas que afectaban a diferentes pueblos. Acaso valdría pensar en lo que plasmó Thomas Hobbes en su obra *Leviatán*, el asunto de los pactos sociales, porque el ser humano tiene cierta predisposición por ser un depredador, el filósofo inglés lo recordaría con el axioma de la antigua Roma: *homo homini lupus* -el hombre es el lobo del hombre-.

José María Morelos y Pavón se significó en su momento por el patriotismo, una visión republicana que le llevó a promover una Constitución, el continente ideológico lo expresó a través de los Sentimientos de la Nación, propuso la división de poderes tal vez como un referente de la ilustración francesa, que en aquellos tiempos aciagos daba la vuelta en el mundo occidental.

El pasado hace invocar las gestas, los episodios gloriosos que sembraron futuro, sin embargo, el presente también ofrece su grado de complejidad, las amenazas y daños, por todo ello es la hora de asumir plenamente la responsabilidad y la herencia de valores del Siervo de la Nación. ☘



Los Universitarios hablan es un espacio abierto a la comunidad estudiantil, inicialmente la que funciona en la Ciudad de México. Pretende ser un espacio en el que maestros y alumnos opinen libre y responsablemente sobre temas de actualidad.

En esta entrega participa Daniela Pacheco Montes alumna de la Escuela Libre de Derecho. Da su visión respecto de un tema específico y actual: el giro a gobiernos de derecha en el mapa político mundial.

Elisur Arteaga Nava e Ileri Elizabeth García Ramos.

Alemania rompe el tabú:

EL GIRO A LA DERECHA QUE LAS FRACTURAS DE LA POSGUERRA VOLVIERON INEVITABLE

POR DANIELA PACHECO MONTES, ELD

Cuando la Alternativa para Alemania (AfD) obtuvo el 43.8% de los votos en Sajonia-Anhalt el pasado 6 de septiembre, la prensa internacional repitió, casi sin pausa, la misma palabra, ultraderecha. Es la etiqueta que domina la conversación sobre Alemania desde hace más de una década, y considero que merece ser cuestionada con seriedad, no con la comodidad de un lugar común. No porque el fenómeno carezca de gravedad, sino porque la precisión conceptual importa, llamar “ultraderecha” a un partido no es un matiz semántico, es una carga histórica que en Alemania remite, inevitablemente, al nacionalsocialismo. Esa mutación, sostengo, no es un descuido retórico; es una maniobra deliberada para clausurar el debate antes de que comience y convertir una discusión legítima sobre las fallas de la democracia alemana en un veredicto moral inapelable. Cuando toda disidencia de derecha se archiva bajo la misma etiqueta que Hitler, se pierde la capacidad de distinguir matices, y con ella, la posibilidad misma de entender lo que realmente está ocurriendo en Alemania.

Ser una fuerza nacionalista,

antiinmigración y euroescéptica no equivale, en mi lectura, a ser heredera del nazismo, y diluir la etiqueta hasta aplicarla a un partido con veinte por ciento del electorado nacional me parece estigmatización política que impone una carga moral injusta a millones de



Fotografía: Facebook



votantes que no la solicitaron. Noto, además, una asimetría reveladora en el debate público. A nadie llamamos “ultraizquierdista” a un socialdemócrata o a un verde, por radical que sea su propuesta; solo la derecha recibe automáticamente el prefijo “ultra”. Esa carga, considero, no es gratuita; sirve para no explicar por qué una quinta parte del electorado alemán decidió, ochenta años después de la guerra, dejar de creer en el consenso de posguerra, y prefiere clausurar la pregunta.

Sin embargo, reducir esto a un problema de etiquetas sería quedarme en la superficie. La pregunta de fondo, que da sentido a todo lo anterior, es por qué una fuerza de derecha nacionalista llegó a rozar el gobierno de un estado alemán ochenta años después de la guerra, y por qué esto no ocurre solo en Sajonia-Anhalt. 2026 es un año electoral excepcional en Alemania, con comicios en cinco estados, una tendencia que se repite en distintos estados del país. Estoy convencida de que esto no sucedió de un día para otro. Considero que Alemania sembró, desde el año 1945, una identidad nacional deliberadamente contenida. La culpa histórica, necesaria y justificada frente al horror del Tercer Reich, se tradujo con el tiempo en la sospecha permanente hacia cualquier expresión de orgullo nacional. Ese vacío identitario, sumado a décadas de inmigración —incluida la irregular— que transformaron el tejido social sin que el Estado ofreciera una narrativa clara de integración cultural, fue erosionando la idea misma de “ser alemán” como categoría con sentido propio. A mi parecer, ese proceso, lento y acumulativo, es la verdadera raíz del giro electoral, no una radicalización súbita ni una anomalía coyuntural que desaparecerá con el próximo ciclo económico.

A esa fractura identitaria se suma otra, de naturaleza geopolítica, que el debate sobre Alemania no puede ignorar. La AfD ha convertido la guerra entre Rusia y Ucrania en un eje central de su discurso, defendiendo un acercamiento con Moscú que apunta a convertir a Rusia en uno de los principales

socios comerciales de Alemania. Ese planteamiento encuentra, según Infratest dimap, una recepción especialmente favorable en el antiguo territorio de la República Democrática Alemana, donde la memoria de la convivencia con la Unión Soviética dejó una relación con Rusia distinta a la de Alemania Occidental. Defiendo que, de consolidarse este giro, no hablamos solo de un cambio de gobierno regional, sino de una reconfiguración del paradigma diplomático y comercial vigente desde la *Zeitenwende* de 2022, pasando de ser uno de los principales sostenes de Ucrania a normalizar, e incluso privilegiar, su relación económica con Moscú.

A esas fracturas identitarias y geopolíticas se suman las de orden material que el sistema de partidos tradicional —la gran coalición entre la Unión Demócrata Cristiana (CDU) y el Partido Socialdemócrata (SPD) que gobernó durante la mayor parte del periodo de posguerra— no logró resolver, entre otras cosas, la desindustrialización del este tras la reunificación, el estancamiento salarial, el envejecimiento demográfico que tensiona cada vez más el sistema de pensiones, y una crisis de representación que los propios resultados de Sajonia-Anhalt confirman, con una participación de 77.8%, la más alta en la historia del estado. No es apatía lo que explica el ascenso de la AfD; es, a mi juicio, el reverso exacto —una ciudadanía que dejó de creer que el consenso de posguerra tenía algo que ofrecerle, y que encontró en la derecha radical su único vehículo disponible.

A esas fracturas se suma una de orden estrictamente económico, que a mi juicio ilumina con particular claridad la disposición del electorado alemán a experimentar con una alternativa antes impensable. Durante décadas, la industria automotriz constituyó el motor indiscutible de la prosperidad alemana; sin embargo, el país fue quedando rezagado frente a la revolución tecnológica del vehículo eléctrico y autónomo, incapaz de igualar el vertiginoso ritmo de innovación de los mercados asiáticos, y en particular de la ►



República Popular China, cuya industria automotriz ha desplazado a los fabricantes alemanes en segmentos que antes dominaban sin contrapeso. Frente a ese declive, la AfD plantea una reconfiguración radical del modelo económico nacional, al sustituir la manufactura automotriz como eje del ingreso nacional por una apuesta renovada en la industria energética y petrolera, apalancada en el acercamiento con Rusia. Sostengo que esta propuesta, más allá de su viabilidad técnica, revela algo más profundo, la conciencia, extendida entre amplios sectores del electorado, de que Alemania necesita adaptarse a un panorama económico radicalmente distinto de aquel que sostuvo su preeminencia, uno en el que actores que apenas hace una década resultaban marginales determinan hoy el rumbo de la competencia global.

El resultado también tiene un costo político inmediato para el canciller Friedrich Merz. Sajonia-Anhalt confirma un patrón ya insinuado en Turingia y Sajonia, donde la AfD ganó o quedó a un paso de ganar desde 2024. Su Unión Demócrata Cristiana, que había gobernado Sajonia-Anhalt durante las últimas dos décadas, quedó relegada a un distante segundo lugar, en la peor derrota regional que el partido conservador ha sufrido en el este del país. El llamado cordón sanitario —el acuerdo tácito de no gobernar en coalición con la AfD— sigue vigente sobre el papel, pero cada elección regional lo vuelve más costoso, pues gobernar sin la fuerza más votada erosiona la misma legitimidad democrática que ese cordón dice defender. Insisto en que, si la CDU y el resto de los partidos tradicionales continúan tratando a una quinta parte del electorado nacional como una fuerza innombrable, sin abrir un diálogo genuino sobre las causas del descontento, no entenderán por qué propuestas como la “re-migración” —la devolución de migrantes en situación irregular a sus países de origen— dejaron de ser un tabú y se convirtieron en una demanda extendida en buena parte del antiguo territorio oriental.

No es la propuesta en sí lo que explica su arraigo, sino el terreno que la hizo posible —años de una política migratoria que amplios sectores de la población percibieron como desordenada, sumados a la ausencia de un relato claro de integración cultural capaz de sostener la convivencia.

En mi opinión, eso representa parte fundamental de los incentivos detrás del cambio ideológico alemán, que para nada, es una ocurrencia programática de la AfD.

Nada de esto exime a la AfD de escrutinio, aunque la vigilancia democrática es lo que aquí reivindico, no la confusión entre vigilar democráticamente a un partido y prejuizarlo con el vocabulario que la posguerra reservó al nazismo. Considero que el desplazamiento ideológico de Alemania hacia la derecha no fue un capricho electoral ni una anomalía pasajera, sino una respuesta prácticamente inevitable frente a las fracturas estructurales y demandas sociales que el país arrastra desde 1945.

A esa herencia se sumaron, con el tiempo, la reconfiguración de sus relaciones comerciales, el fenómeno migratorio y una tolerancia religiosa mal gestionada que, lejos de fortalecer la cohesión social, sembraron en un porcentaje considerable de la población alemana, una incomodidad profunda dentro de su propio país. Me parece que ese fenómeno, aunque incómodo de nombrar, es sumamente peligroso, porque cuando a una sociedad se le erosiona el sentido de pertenencia y de identidad nacional, no solo se vulneran sus derechos humanos, también se provocan fracturas profundas en la vida de las personas y en los núcleos sociales.

Ese debilitamiento social, afirmo que, no es un efecto secundario menor, sino el terreno fértil en el que las sociedades se vuelven frágiles y, en consecuencia, más fáciles de controlar. Esa tesitura es, desde mi perspectiva, la verdadera lectura del cambio de paradigma alemán, no la aparición súbita de un aparente “extremismo”, sino la manifestación tardía de un país que necesitaba, con urgencia, redefinir su propio arquetipo político, social y económico. ☹



EL INTERNACIONALISTA

En la época actual

LA TRANSFORMACIÓN INTERNACIONAL

POR GUILLERMO ORDORICA R.

Mucho sorprenden la rápida sucesión de los eventos internacionales y los avances de la ciencia y la tecnología. En el primer caso, porque lo impensable comienza a tener visos de realidad, como sucede con nuevas guerras en distintas regiones y con el deterioro de la capacidad de la ONU para contenerlas y responder a los retos que afrontan la paz y la seguridad universales. En el segundo, los adelantos en la inteligencia artificial son una llamada de alerta sobre la necesidad de regularla, de tal suerte que esa herramienta esté al servicio del género humano, y no al revés. Sin embargo, la inercia y el conformismo se siguen imponiendo. Así lo confirma la trágica memoria de dos conflagraciones mundiales, que no bastó para que Washington y Moscú pusieran freno a sus ambiciones hegemónicas en la Guerra Fría. Esa pugna bipolar hoy se sigue manifestando en otra modalidad, tanto o más peligrosa que la del caduco equilibrio del terror, porque en ella concurren distintos actores con notable poderío. En este insólito entramado, Naciones Unidas hace lo posible para no ser víctima de sus propios intereses y sobreponerse a un entorno global de suyo tóxico. El reto se complica porque esa organización responde a un diseño de equilibrio de poder

y no de democracia, razón por la cual ya nadie tiene claro quién tiene la capacidad y legitimidad necesarias para controlar abusos y despliegues unilaterales de fuerza. Peor aún, los fundamentos del sistema liberal en el que opera la ONU, como la democracia, el libre mercado y la vigencia del orden jurídico, son objeto de interpretaciones sesgadas que merman su valor. Como resultado, gobiernos de distinto signo se autoexcluyen de la rendición internacional de cuentas y dicen ser defensores soberanos de sus gobernados, siendo que, en muchos casos, son sus peores tiranos. Ocurre así en naciones donde la democracia deja de ser el sustantivo que alude a un sistema político donde el poder pertenece al pueblo, para convertirse en democracia adjetivizada, es decir, en la explicación y justificación de un tipo específico de gobierno que, por lo común, de democrático tiene muy poco o de plano nada.

Si se llevan estas reflexiones al plano de los avances científicos y tecnológicos, los temores de inestabilidad se disparan. En efecto, el uso de la inteligencia artificial (IA) y de las narrativas que la alimentan con fines clientelares, favorece la polarización de las sociedades. En esa línea y porque presenta lo que es falso

como real y verdadero, la IA altera los consensos morales e institucionales que articulan la vida pública solidaria. Se trata de un fenómeno que no es inédito ya que – toda proporción guardada – sucedió en el denominado “socialismo real”, el cual postulaba a la lucha de clases como estrategia emancipadora y, por ende, despreciaba la solidaridad social y al bien común tomista. En suma, el descrédito de la ONU y del liberalismo que la acompaña, así como el uso sin medida de la IA, son las *rex nova* (cosas nuevas) que hoy nos afligen. Ante ello y más allá del mero diagnóstico, subsiste entonces la duda sobre cómo proceder. En tan viciado entorno, conviene explorar el sendero que señala el Papa León XIV en su encíclica *Magnífica Humanitas*, el de la custodia de lo humano en el proceso de transformación de la realidad internacional y del manejo de los poderes digitales. Y yo añado que esa transformación no podrá prosperar si el poder público se manipula con fines sectarios, no es transparente y atenta contra la libertad y la dignidad de las personas. Sin complacencias, es tiempo para actuar. *Fugit irreparabile tempus* (Virgilio). ☛

El autor es Doctor en Ciencias Políticas e internacionalista.


Pese a sus errores, Trump utiliza a la ONU

OTROS LA DESAPROVECHAN

POR **BERNARDO GONZALEZ SOLANO**

Los neófitos del oficio tratan, por todos los medios, de desprestigiar la Organización de Naciones Unidas (ONU). Unos por ignorancia, otros por encargo y, hasta por mala fe. Los peores son una mezcla de los tres. Al paso de los años, desde el 24 de octubre de 1945, cuando los 51 Estados miembros fundadores —entre los que se contaba México—, ratificaron la Carta de las Naciones Unidas, el organismo mundial que sustituyó a la fracasada Sociedad de Naciones, se ha desgastado (como todo ser viviente) y urge que se modernice para que continúe cumpliendo sus objetivos principales: evitar otro conflicto global que conduzca al holocausto, y lograr que todos los países del mundo convivan en paz. ¿Utopía? Quizás, pero esa esperanza es lo único que logrará el milagro de la supervivencia humana, sobre todo en los tiempos que corren cuando hasta los promotores de la Inteligencia Artificial presagian que en una década el ciclo de vida de la Humanidad habrá llegado a su término. Algo nada halagüeño. ¿Será posible?



Fotografía: Youtube.

Mientras son peras o manzanas, el hecho es que la ONU todavía funciona, con todos y sus crasos errores. Mientras 193 países crean que este organismo es el camino para resolver las diferencias que los tratan de desunir, vale la pena mantener su funcionamiento. Siempre y cuando los mandatarios en turno piensen en la efectividad del mismo. La mejor prueba de ello es que hasta un personaje tan destructor como el presidente de EUA, Donald John Trump —que un día sí y otro también pregona que la ONU debe desaparecer—, utiliza el foro de Naciones Unidas para declarar y tratar de mantener la hegemonía de la Unión Americana. Hábil marrullero, como lo es, el magnate aprovechar el podio de la Asamblea General para denostar a los que se interponen



en sus propósitos. Da la mala casualidad que, desde su primera presidencia, México es uno de sus blancos preferidos.

Desde hace ocho años, cuando la 4T llegó al poder en México, el Ejecutivo piensa, absurdamente, que “la mejor política exterior, es la interior”. Frase que popularizó y puso en ejercicio el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, con lo que priorizó los problemas internos en desmedro de lo internacional. Y así nos ha ido.

Mientras que mandatarios como Claudia Sheinbaum Pardo considera que su presencia en el foro de la Asamblea General de la ONU no es necesaria, Trump piensa todo lo contrario porque sabe, o intuye o su Secretario de Estado le asegura que su mensaje debe ser personal en el foro mundial de Nueva York, porque ahí estarán físicamente todos los principales líderes de la Tierra. Frente a frente. El magnate se reúne en privado con todos los que quiere, sin andar como saltimbanqui buscándolos en sus respectivos países. Es demasiado complicado que la doctora Sheinbaum lo entienda o así parece.

De nada sirve entonces que en la delegación mexicana presente en la Asamblea General de la ONU, en representación de la presidenta, estén personajes tan calificados como el octogenario embajador, representante de México en la ONU, Héctor Enrique Vasconcelos y Cruz, por cierto hijo del célebre

educador y ex secretario de Educación Pública, el oaxaqueño José Vasconcelos y de la eximia pianista y concertista orizabeña Esperanza Cruz; o la diplomática de carrera, Jennifer Sophie Catherine Feller Enríquez, representante alterna de México ante el organismo mundial; o el también diplomático de carrera, Enrique Javier Ochoa Martínez, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, respetado políglota, que aparte del castellano habla alemán, francés, inglés e italiano; y, otro diplomático de carrera desde 1986, Porfirio Thierry Muñoz Ledo Chevanier, hijo mayor del destacado expriista Porfirio Muñoz Ledo, fundador del PRD y muy cercano a Andrés Manuel López Obrador en MORENA hasta que sus caminos políticos se bifurcaron. El grupo estaba encabezado por el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, quizás el canciller más bisoño de la historia de México, herencia del anterior canciller, Marcelo Ebrard Casaubón.

La representación diplomática mexicana en la 81 asamblea general de la ONU, con cara de pocos amigos, escuchó el discurso estelar de Donald Trump el martes 22 de septiembre, sin posibilidad de contestar —de igual a igual—, el reproche del magnate: “México es el epicentro de la violencia de los cárteles. Es inaceptable que EUA comparta una frontera con un territorio controlado por cárteles enemigos. Por lo tanto, México debe recuperar el control de su territorio de manos de los enemigos de la humanidad”.

Tal y como acostumbra, Donald Trump suavizó su duro mensaje y agregó: “La seguridad y protección llegará a México, me enorgullece decirles que tenemos una excelente relación con el Gobierno mexicano. Hemos logrado grandes avances. Ellos tampoco quieren a los cárteles (que desde 2025 los calificó como organizaciones terroristas). Y cuando llegue ese día, toda esa región será un lugar mejor, más seguro y más hermoso, para vivir y prosperar”. ➤

MIENTRAS SON PERAS O MANZANAS, EL HECHO ES QUE LA ONU TODAVÍA FUNCIONA, CON TODOS Y SUS CRASOS ERRORES. MIENTRAS 193 PAÍSES CREAN QUE ESTE ORGANISMO ES EL CAMINO PARA RESOLVER LAS DIFERENCIAS QUE LOS TRATAN DE DESUNIR, VALE LA PENA MANTENER SU FUNCIONAMIENTO.



“De acá de este lado, puros mexicanos”, dice la vieja canción nortea. Y, montados en el macho, agregamos: “La mejor política exterior, es la interior”.

Con muchos frentes abiertos, el magnate llegó a la ONU y se topó con Kaitkian Collins, periodista de la cadena CNN —que junto con MS NOW y Politico, han sido prohibidos por Trump para entrar en la Casa Blanca—, a quien le reprochó su presencia: “Me sorprende que CNN esté aquí cubriéndome no deberías estar aquí, dijiste que no ibas a cubrirme”. De hecho, casi todos los principales canales de noticias de EUA, excepto CNN, transmitieron en vivo el discurso del mandatario a la Asamblea General.

Sin embargo, las reuniones clave al margen de la Asamblea General como sus reuniones privadas con el presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenski, o con el premier ministro del Reino Unido de la Gran Bretaña, Andy Burnham, quedaron al margen para las televisoras tradicionales ya que no enviaron equipos para cubrirlos en directo.

Tal y como lo avisó, ante el vacío de los medios acostumbrados, la Casa Blanca lanzó su propia señal por streaming llamada “Trump TV”. El primer acto transmitido por este medio, se hizo el lunes 21 de mes, repitiendo un discurso del 3 de julio que Trump pronunció en el Monte Rushmore. Mientras tanto, el miércoles

23, el juez de federal de Distrito, realizaría una audiencia crucial para resolver el veto impuesto por el magnate contra los periodistas de CNN, MS NOW y Politico.

Donald Trump defendió su decisión de impedir la entrada a algunos periodistas en la red Truth Social, asegurando que la “Casa Blanca no está emprendiendo un ataque contra la prensa libre” y aclaró que estas medidas están dirigidas contra las “fake News” (“falsas noticias”) a las que comparó con un cáncer que ha crecido en todo el país.

El conflicto comenzó el viernes 18 de mes, cuando el presidente anunció que los tres medios antes mencionados quedarían fuera de la residencia del Ejecutivo. Al día siguiente las reporteras Betsy Klein, de CNN; Akayla Gardner, de MS NOW y Cheyenne Hamlet, de Politico, no pudieron ingresar en la residencia. Sus acreditaciones fueron desactivadas y en el caso de la reportera de Politico, su pase fue confiscado.

Por otra parte, *The Washington Post* también se agregó a la protesta y anunció que no publicará fotografías de las actividades del magnate previstas el lunes 21 en ciudad de Nueva York. A su vez, los medios reprimidos llevaron el caso ante un juzgado federal de la capital del país. Afirmaron que la Casa Blanca retiró las credenciales sin previo aviso ni un procedimiento debido a objeciones sobre su cobertura. Los afectados solicitaron recuperar el acceso cuanto antes y pidieron una orden de emergencia mientras avanza el litigio.

J. D. Vance, el vicepresidente, respaldó la medida y aseguró que el mandatario no prohibía a los medios informar, sino que decidía retirarles un acceso especial. De acuerdo a un jefe subalterno alrededor del 92% de las noticias que esas organizaciones publican sobre el presidente y su género son negativas. Asimismo, Jacqui Heinrich, presidenta de la Asociación de Corresponsales de la Casa Blanca, también rechazó la decisión y pidió restablecer las acreditaciones, advirtió que un criterio para excluir una organización por su cobertura política podría aplicarse posteriormente contra otros medios.

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y su presidente, Pierre Manigault, sostuvieron que el “poder público no puede utilizar al acceso a sus instalaciones como instrumento de castigo contra los medios que lo cuestionen.

La primera etapa del litigio fue asignada por sorteo al juez federal Timothy Kelly. Este juez ya enfrentó un caso similar en 2018 cuando la CNN demandó a la Casa Blanca después de que le retiraron las credenciales al corresponsal Jim Acosta tras un tenso intercambio durante una conferencia de prensa. En aquella ocasión, Kelly celebró una audiencia



apenas un día después de presentada la demanda y ordenó inmediatamente restituir la acreditación del periodista cubano estadounidense. La apuesta está en el aire.

GROENLANDIA A LA BUCHACA

Y, después de un largo rosario de peticiones y negativas, el magnate ganó la partida de billar. Todo indica que se echó a la buchaca a la isla más grande del mundo, aunque con algunas salvedades.

El viernes 18 de septiembre, en la Oficina Oval de la Casa Blanca, rodeado de varios de sus colaboradores más cercanos, con una sonrisa en sorna, el presidente Donald John Trump, se echó otra bola a la buchaca: afirmó que había logrado un acuerdo con Dinamarca para reforzar la presencia militar de Estados Unidos de América en Groenlandia, luego de meses de amenazar con quitarle la isla por la fuerza a su aliado de la OTAN.

Más tarde, en una publicación en redes sociales Trump oficializó el acuerdo que “otorga a EUA el control permanente sobre la seguridad y todas las demás necesidades en Groenlandia, abordando por completo todas nuestras muchas preocupaciones”. De tal forma, el gobierno de Trump comenzaría “de inmediato” el proceso parkas desarrollar una mayor presencia militar en el territorio danés. En otro comunicado, el secretario de Estado, Marco Rubio afirmó: “es un acuerdo histórico” y una “gran

victoria para Estados Unidos”. El jefe de la diplomacia estadounidense agrega: “Groenlandia será para siempre parte del área de defensa estratégica de América del Norte y excluirá a cualquier adversario de ella y del área circundante” ... “Este acuerdo aborda de manera permanente y completa nuestras preocupaciones de seguridad nacional en Groenlandia”.

Agregado a lo anterior, un funcionario de Estado, cuya identidad se ocultó, dijo: “El acuerdo garantiza explícitamente a EUA la completa capacidad de hacer lo que considere necesario en Groenlandia para asegurar y defender el continente americano, incluida la posibilidad de acceso permanente, establecimiento de bases y derechos de sobrevuelo”. Además, “este pacto garantiza que China y Rusia no pueden tener una base en Groenlandia, no pueden enviar tropas a Groenlandia y se han instaurado los mecanismos necesarios para impedir inversiones en sectores sensibles”.

Según Washington, el pacto es permanente y seguirá aplicándose incluso en caso de una eventual independencia de Groenlandia, cuyo pueblo tiene reconocido el derecho a la autodeterminación respecto de Dinamarca.

Como adenda a esta “noticia”, tan cantada por Donald Trump, hay que decir que el martes 22 de mes, el “acuerdo de seguridad” convenido por las partes interesadas: EUA, Dinamarca y Groenlandia fue rubricado en una parca ceremonia en presencia del magnate, la primera ministra danesa, Mette Frederiksen, y el primer ministro groenlandés, Frederiksen Nielsen, que posaron para la fotografía mostrando los tres documentos originales firmados por ellos mismos.

“Esto es algo extraordinario para Europa y para Estados Unidos, para todo el mundo y para Groenlandia. Va a ser increíble y la gente de Groenlandia ha sido muy amable. El pueblo de Dinamarca ha sido increíble, así que va a ser una relación fantástica a largo plazo”, declaró Donald John Trump.

Hasta el momento de escribir estas líneas no se conocen declaraciones al respecto de los gobiernos de China y de Rusia, y de otras capitales europeas. Ya se conocerán. Así como irán conociendo las concesiones y promesas del mandatario republicano para convencer a los habitantes de la gigantesca isla. Por el momento, fin de la historia.

El acuerdo anunciado por Trump, encontró cobijo en la sede de la ONU. Para que luego los escépticos no digan que el organismo no sirve para nada. VALE. ☹



Cuando el silencio se vuelve cómplice del fanatismo:

EL ABANDONO, DE VINCENT GARENQ

POR MARIO SAAVEDRA



Fotografías: IMDB.com.

*A la memoria de nuestro admirado y entrañable
René Avilés Fabila*

Una de la cintas más valiosas en la treintava y todavía en curso edición del Tour de Cine Francés, circuito que año con año esperamos con impaciencia, *El abandono* (*L'abandon*, 2026), del realizador Vincent Garenq, se ocupa de un atroz hecho que despertó la indignación de la comunidad tanto francesa como internacional. Conocido por el rescate de acontecimientos y personajes reales, como sus anteriores y premiados *Presunto culpable* y *El caso Clearstream*, su más reciente filme tiene una de sus mayores virtudes en su ausencia de

comentarios subjetivos, en la negación de clímax retórico alguno, en su renuncia a iluminar con el halo moral a un héroe o a un villano. Más allá de centrar su mirada en el asesinato y la decapitación del profesor de secundaria Samuel Paty en octubre de 2020, hecho oprobioso que volvió a poner en el ojo del huracán cuanto pueden ocasionar la barbarie y el fanatismo extremos, Garenq se detiene más bien en cuanto hubo detrás de ese acto tan aberrante.

Reconstrucción más o menos fidedigna de cuanto pasó y está consignado en los testimonios y reportes, y si bien tiene atrás el libro *Los últimos días de Samuel Paty* en torno al mismo hecho, escrito por el periodista y productor Stéphane Simon, lo cierto es que el guión de Alexis Kebbas y el propio Garenq --con el valioso apoyo de la hermana de la víctima, Mickaëlle Paty-- abre mucho más ampliamente el espectro. Y ese *Deus ex machina* viene a ser aquí el lento, silencioso y colectivo desmoronamiento de la solidaridad institucional, ética y humana que, en su ausencia, convierte a un profesor en presa de una violencia que no es espontánea, sino preparada en un vacío sin interrogantes ni respuestas. En este sentido, entonces Garenq no filma el terrorismo, sino su condición previa, las circunstancias en las cuales se cocina y emerge --como



Hiedra de mil cabezas-- el abandono como sistema de un hecho atroz, tras el cual bien se podría aplicar la famosa idea de Lope de Vega contenida en su más conocido drama: “--¿Quién mató al Comendador”. --Fuenteovejuna, señor”.

A diferencia de otros relatos sobre la radicalización o el extremismo que suelen operar desde el antes (la infancia del fanático joven yihadista checheno asesino) o desde el después (el duelo, la justicia y la memoria), *El abandono* se sitúa en el intersticio, en esos días entre la clase sobre libertad de expresión del maestro que desató el caos y la espeluznante decapitación. Y es que ese espacio en apariencia neutro, en realidad está densamente cargado de decisiones no tomadas, de palabras no dichas, de apoyos no ofrecidos. Y como la realidad suele superar a la ficción, es ahí donde la película despliega su fuerza ética más inquietante: no juzga al asesino, ni al padre mentiroso, ni al Estado; juzga —sin pronunciar palabra— al silencio institucional, al desapego administrativo, a la parálisis moral que, en una democracia laica, se vuelve, irónicamente, su más feroz enemigo interno.

La frialdad estilística no es aquí neutralidad, evasión, sino método. La fotografía en fríos tonos azules (Renaud Chassaing), la ausencia de música diegética, el montaje seco y observacional, todo esto no evoca indiferencia, sino suspensión de un juicio moral anticipado. Garenq sabiamente evita mostrar la caricatura de Mahoma, no porque tema la censura, sino porque su ausencia visual obliga al espectador a observar el todo y confrontar así sus propias respuestas. ¿Y acaso, en ese mismo instante, no sentimos una

indignación similar —o mayor— por la expulsión silenciosa de Paty del seno de su comunidad educativa? La película no exhibe el símbolo “blasfemo” que desata la hecatombe, sino el vacío que ese símbolo provoca en quienes deberían sostenerlo y cuestionarlo en todas sus aristas, con el antecedente no menos ríspido de Charlie Hebdo y sus no menos trágicas consecuencias.

El núcleo dramático no radica aquí en la confrontación entre fe e ilustración, sino entre evasión y responsabilidad. El padre de Bashira no solo se muestra como un fanático obsesivo que enciende la pólvora, sino además como un hombre también

RECONSTRUCCIÓN MÁS O MENOS
FIDEDIGNA DE CUANTO PASÓ Y ESTÁ
CONSIGNADO EN LOS TESTIMONIOS
Y REPORTES, Y SI BIEN TIENE ATRÁS
EL LIBRO *LOS ÚLTIMOS DÍAS DE
SAMUEL PATY* EN TORNO AL MISMO
HECHO, ESCRITO POR EL PERIODISTA
Y PRODUCTOR STÉPHANE SIMON...

ignorado, desatendido, mal escuchado por la escuela. Su denuncia --falsa y extrema, pero articulada con la convicción de quien se siente humillado— no es refutada, sino gestionada. La reunión con la dirección, la visita a la comisaría, el traslado del caso al canal burocrático, todo suena a protocolo, pero huele de igual modo a “abandono”. Paty no es defendido, sino neutralizado, y en ese silencio y esa inanición está la penitencia. No se le brinda protección, ni formación para manejar conflictos interculturales y religiosos, ni acompañamiento psicológico colectivo, sino ➤



exclusión efectista. Se le dice, implícitamente: “No muestres la imagen, y desaparece el problema”. Así, el sistema educativo —que debería ser el primer baluarte de la laicidad y la libertad de expresión como prácticas vivas, no como dogmas abstractos— se convierte, sin querer, en cómplice de la violencia, no al permitirla, sino al no prevenirla activamente.

Aquí radica el mayor logro ético de la película: mostrar cómo el fanatismo no nace en la oscuridad de las mezquitas o los foros clandestinos, sino en la luz blanca de los pasillos escolares, cuando los adultos eligen no ver, no nombrar, no sostener. El abandono no es un acto único, sino una cadena de microdeserciones: la directora que prioriza la “calma” sobre la claridad, los compañeros que evitan cobardemente el conflicto y el compromiso, la inspección educativa que reduce la laicidad a una regla de procedimiento, los medios —y las redes sociales malusadas, sin criterio ni control— que permiten y magnifican la mentira antes que verificarla, porque el consumo y los intereses están por encima. Y la adolescente Bashira —interpretada con una contención desgarradora por la joven Emma Boumali— no es una villana, sino una jovencita atrapada entre el imperativo de una obediencia filial igualmente fanática y la inercia de un sistema que no la preparó para ser un sujeto ético y responsable. Su mentira no es maldad, sino la expresión más trágica de una educación que no enseña a decir la verdad, y en cambio sí a “acomodarse”.

Desde el título francés original —*L'Abandon*—, la película muestra una dimensión profunda: no es solo el abandono de Paty, sino el abandono de lo público, de la esfera

compartida, de la confianza en lo común. El islamismo violento no gana porque convence, sino porque la razón democrática se ha retirado del campo de batalla y otros intereses mezquinos la han suplantado. Y esa retirada no se anuncia con discursos, sino con silencios, con correos no respondidos, con reuniones pospuestas, con evaluaciones de “riesgo” que nunca se traducen en acción sino en mera burocracia. ¡Vaya que Kafka supo reconocer estos intersticios brumosos del mundo burocrático y burocratizado! Garenq no necesita mostrar un puñal para que sintamos su filo: lo sentimos en cada plano en que Paty camina solo por el pasillo, en cada toma en que su rostro —interpretado con una contención devastadora por Antoine Reinartz— se vuelve ligeramente más tenso, más ausente, más anticipado.

Y no se trata, como algunos críticos han sugerido, de una “neutralidad peligrosa”. Al contrario, *El abandono* es un filme profundamente comprometido, y no con el Estado, ni con la libertad de expresión y la laicidad como consignas abstractas, sino con el maestro como figura formativa esencial, pero paradójicamente siempre en desventaja. Y es que Paty no fue un mártir de la caricatura, sino un pedagogo que intentó hacer lo que la República le exigía: enseñar a pensar y no a creer, a discutir y no a obedecer, a elegir y no a heredar. ¡Su inocencia radicó en no reconocer que las condiciones no están del todo dadas para tamaña cruzada! En un mundo donde el consenso se vuelve sinónimo de silencio e inanición, la verdadera blasfemia no es representar al profeta, sino negarse a evidenciar la complejidad de un mundo cada vez más oscuro y conflictuado, más polarizado y desigual, más absurdo y caótico. ☘

¿QUÉ HAY DETRÁS DE LAS SERENATAS?




**Instrumentos
musicales**
+ 400 Empresas
+ 3,300 Empleos



Trajes 
+ 18,000 Empresas
+ 30,000 Empleos

**Las empresas generan
8 de cada 10 empleos**

Conoce más:



CENEO ECONÓMICO 2024, INEGI

**PEPE
y TOÑO**

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación



¿SABÍAS QUÉ?



Fotografía: Gemini.

¿SABÍAS QUE LA ÚLTIMA CREACIÓN DE LA HUMANIDAD PODRÍA SER TAMBIÉN LA ÚLTIMA VEZ QUE

NECESITEMOS INVENTAR ALGO?

Parece una premisa de ciencia ficción, pero hoy los mayores gigantes tecnológicos del planeta están debatiendo si presionar el freno o el acelerador hacia un hito histórico: la llegada de la Superinteligencia Artificial, conocida como ASI.

Para entender el tamaño del salto, imagina la diferencia entre la inteligencia de una hormiga y la de Albert Einstein. La ASI no sería solo un chat un poco más listo que responde tus correos; hablamos de un sistema capaz de superar la mente humana combinada en casi cualquier disciplina imaginable. Desde la física teórica hasta la creatividad artística, su capacidad cognitiva dejaría nuestros mejores cerebros en pañales.

Lo fascinante es que este horizonte genera un choque de titanes en Silicon Valley. Mientras algunas empresas afirman que la

ASI podría encontrar la cura contra el cáncer, resolver el cambio climático y erradicar la pobreza en cuestión de años, otras advierten sobre los riesgos catastróficos de crear una entidad que simplemente no podamos controlar ni entender. Es el dilema definitivo de nuestra era: ¿estamos construyendo al mejor aliado de la civilización o abriendo una caja de Pandora que jamás podremos volver a cerrar?

La verdadera paradoja no es solo lo potente que será esta tecnología, sino cómo transformará nuestra propia esencia. Si una máquina puede resolver en segundos los misterios más profundos del universo, ¿cuál será el papel de la humanidad en ese nuevo mundo? La respuesta la estamos escribiendo justo ahora, entre la fascinación del progreso y el temor a lo desconocido.



Tú puedes enseñar a alguien a **LEER** y escribir

Descubre cómo



**Entra a: leermx.org
o llama al
800 00 60 300**

Emmanuel Senties
Influencer

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



UN DR. SIMI MUY, MUY CERCANO



Víctor González Herrera, presidente ejecutivo de Farmacias Similares, y Alfonso Cortina, director de Country Leader & Retail en The Walt Disney Company México, hicieron el lanzamiento oficial de esta, la tercera colaboración de Dr. Simi con Disney.



El Dr. Simi volvió al universo de Star Wars; ahora, acompañado de dos nuevos amigos: Dr. Simi Yoda Fan y Dr. Simi Chewbacca Fan, que reúnen conceptos de la saga: la sabiduría que guía y la amistad que acompaña.

Dr. Simi Yoda Fan y Dr. Simi Chewbacca Fan ya están en Farmacias Similares, Similandias, el quiosco de la SimiCasa Museo y Café Simi. Su precio es de \$399 cada uno. ¡Que la fuerza siempre esté con ustedes y con el Dr. Simi!



¡QUE LA FUERZA SIEMPRE ESTÉ CON USTEDES Y CON EL DR. SIMI!